

Comas, 19 de agosto de 2022

**OFICIO MÚLTIPLE N° 250 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE**

Señor(a):

**DIRECTOR/A DE LAS II.EE FOCALIZADAS DE EBR**

Señor(a):

**DIRECTOR/A COORDINADOR/A DE REDES EDUCATIVAS INSTITUCIONALES – 27 REI**

Presente. -

Asunto : Focalización de IIEE para la implementación del Modelo de Gestión Escolar Autónoma (MGEA) en Lima Metropolitana

Referencia : a) Expediente N°51710-2022  
b) MEMORÁNDUM MÚLTIPLE N°0371-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo/a cordialmente y en atención a los documentos de la referencia informarle que la DRELM, a través de la Oficina de Gestión Pedagógica de la educación Básica y Técnico Productiva, invita a los/las directores/as Coordinadores/as de REI y de las instituciones educativas focalizadas (ANEXO 1) a participar de la **CEREMONIA DE LANZAMIENTO DEL MODELO DE GESTIÓN ESCOLAR AUTÓNOMA (MGEA)**, intervención que busca promover el fortalecimiento de la autonomía de las escuelas y permita que ellas alcancen mejores resultados, la misma que se estructura en torno a siete principios que se articulan e interactúan entre sí: Comunidad de aprendizaje, Autonomía, Cultura organizacional colaborativa, Innovación, Exigencia académica/esfuerzo, Mejora continua y Enfoque territorial.

Este evento tendrá lugar el día **martes 23 de agosto del año en curso**, en el horario de 14:30 a 16:30 horas, en la IE Melitón Carbajal, sito en la Av. Leonidas Yerovi N°2120, Lince. Contamos con su valiosa participación.

Para mayor información y precisiones podrá contactarse con el especialista en educación JOSE GABRIEL QUISPE QUINTANA, al correo [jose.quispe@ugel04.gob.pe](mailto:jose.quispe@ugel04.gob.pe) o al teléfono 992 776 193.

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N°07852-2022-UGEL.04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

  
**JUAN LEYVA AHUMADA**  
Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial  
Unidad de Gestión Educativa Local 04

JLA / J. AGEBRE  
JPSB / C. AGEBRE  
JGQQ / EE. AGEBRE

Se adjunta: ANEXO 1 - II.EE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN ESCOLAR AUTÓNOMA (MGEA) EN LIMA METROPOLITANA Y MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 0345-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR. (91 folios)



Ministerio de  
Educación

Dirección Regional  
de Educación de  
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 04

Área de Gestión de  
Educación Básica  
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para  
mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Siempre  
con el pueblo

## ANEXO 1

### II.EE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN ESCOLAR AUTÓNOMA (MGEA) EN LIMA METROPOLITANA

| RED | NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA      | NIVELES                     | MODALIDAD | DIRECCIÓN                             | DISTRITO      | APELLIDOS Y NOMBRES DEL DIRECTOR | TELÉFONO  | CORREO PERSONAL                                                                      |
|-----|-----------------------------------------|-----------------------------|-----------|---------------------------------------|---------------|----------------------------------|-----------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | 5180 ABRAHAM VALDELOMAR                 | PRIMARIA-SECUNDARIA         | EBR       | CALLE 43 S/N MZ. X1 LOTE 13C          | Puente Piedra | GUZMAN DIAZ NORMA MIREYA         | 994755848 | <a href="mailto:mireyaguzmandiaz@gmail.com">mireyaguzmandiaz@gmail.com</a>           |
| 2   | 5182 SEÑOR DE LOS MILAGROS              | PRIMARIA SECUNDARIA         | EBR       | Calle 2 MZ. A - EL HARAS              | Puente Piedra | VASQUEZ GARCIA AMERICA           | 947201446 | <a href="mailto:americavasgar@gmail.com">americavasgar@gmail.com</a>                 |
| 15  | 8190 DEMOCRACIA Y LIBERTAD-SOL NACIENTE | INICIAL-PRIMARIA-SECUNDARIA | EBR       | AVENIDA MANUEL PRADO S/N              | Carabayllo    | MEJIA DAVID JOAQUIN ROQUE        | 993952484 | <a href="mailto:supay2@hotmail.com">supay2@hotmail.com</a>                           |
| 19  | 2075 CRISTO HIJO DE DIOS                | INICIAL-PRIMARIA-SECUNDARIA | EBR       | AVENIDA MILAGRO DE JESUS S/N          | Comas         | BERROCAL HUAMAN NORA             | 964946658 | <a href="mailto:noritabh20@gmail.com">noritabh20@gmail.com</a>                       |
| 23  | SANTA LUZMILA                           | INICIAL                     | EBR       | AVENIDA UNIVERSITARIA S/N             | Comas         | SANCHEZ HUAMAN JEENNY ROSMERY    | 975467715 | <a href="mailto:jeennysanchez13@gmail.com">jeennysanchez13@gmail.com</a>             |
| 25  | LA PASCANA                              | INICIAL                     | EBR       | JIRON ABRAHAM VALDELOMAR CDRA 3 S/N   | Comas         | GARCIA URGILES LUZ MARINA        | 996390021 | <a href="mailto:lumagau@yahoo.es">lumagau@yahoo.es</a>                               |
| 27  | 3082 SEÑOR DE LOS MILAGROS              | PRIMARIA                    | EBR       | CALLE 7 S/N                           | Comas         | NAVARRO PORRAS RODRIGO HECTOR    | 956253273 | <a href="mailto:rhnavarrop@hotmail.com">rhnavarrop@hotmail.com</a>                   |
| 20  | PAEBA COMAS                             | INICIAL INTERMEDIO AVANZADO | EBA       | AVENIDA MIGUEL GRAU S/N MZ. U LOTE 1B | Comas         | BUSTAMANTE VERGEL MONICA ROCIO   | 992842246 | <a href="mailto:ceba.paebacomas@ugel04.gob.pe">ceba.paebacomas@ugel04.gob.pe</a>     |
| 26  | CARLOS WIESSE                           | INICIAL INTERMEDIO AVANZADO | EBA       | AVENIDA TUPAC AMARU N°1520            | Comas         | HUAMAN ZUÑIGA MILAGROS           | 940411401 | <a href="mailto:ceba.carloswiesse@ugel04.gob.pe">ceba.carloswiesse@ugel04.gob.pe</a> |
| 4   | JUANA IRIS CUADROS RIVERA               | -                           | CETPRO    | CALLE LEONCIO PRADO S/N               | Puente Piedra | ARIAS ALVAREZ VEATO              | 943037293 | <a href="mailto:veato1302@gmail.com">veato1302@gmail.com</a>                         |
| 23  | ARTESANAL SANTA LUZMILA                 | -                           | CETPRO    | AVENIDA 22 DE AGOSTO N°1212           | Comas         | CHINGUEL OROZCO HOVER SANTOS     | 975498089 | <a href="mailto:yoverching@hotmail.com">yoverching@hotmail.com</a>                   |

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la UGEL 04, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. - 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://dreim-consulta.signfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Av. Carabayllo N° 561 Santa Isolina  
Comas, Lima 07, Perú.  
Central Telefónica: (511) 677-4725  
(511) 676-3018  
[www.ugel04.gob.pe](http://www.ugel04.gob.pe)



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Viceministerio de  
Gestión Institucional

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

FIRMADO POR: QUINTANILLA  
GUTIERREZ Luis Alberto FAU  
20330611023 hard  
Motivo: Firma Digital  
Fecha: 11/08/2022 09:07:28 -0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Lima, 10 Ago. 2022

**MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 0345 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR**

A : **DIRECTOR(A) DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA  
LOCAL N°01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07**

Asunto : Focalización de IIEE para implementación del Modelo de Gestión  
Escolar Autónoma (MGEA) en Lima Metropolitana.

Referencia : Memorándum Múltiple N° 304-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

Me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia en virtud del cual la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana plantea la implementación de un Modelo de Gestión Escolar Autónoma (MGEA) que promueva el fortalecimiento de la autonomía de las escuelas y les permita alcanzar mejores resultados, el cual se estructura en torno a siete principios que se articulan e interactúan entre sí: **Comunidad de aprendizaje, Autonomía, Cultura organizacional colaborativa, Innovación, Exigencia académica/esfuerzo, Mejora continua y Enfoque territorial.**

Para la implementación del MGEA es necesario establecer una focalización de IIEE de Educación Básica y CETPROS de Lima Metropolitana para poder desarrollar un proceso de acompañamiento y monitoreo y se pueda hacer una medición de los avances y logros de la implementación.

En ese sentido, se solicita a vuestro despacho remitir, hasta el 12 de agosto del presente, los datos de diez IIEE de su jurisdicción considerando los siguientes criterios:

- Las IIEE deben tener distintos niveles de desarrollo en su gestión (avanzado, en proceso, en inicio)
- Las IIEE pueden ser de distintos niveles o modalidades.
- Al menos dos de las diez IIEE deben ser instituciones integradas.
- Las IIEE focalizadas no deben formar parte de ninguna otra estrategia que trabaje la gestión educativa o los principios del MGEA.

Para las consultas del caso, comunicarse con el especialista Carlos Chávez Tito al correo [cchavez@drelm.gob.pe](mailto:cchavez@drelm.gob.pe)

Atentamente,

Documento firmado digitalmente  
**LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIÉRREZ**  
Director Regional de Educación  
de Lima Metropolitana

LAQG/D.DRELM  
RHRG/D.OGPEBTP  
CWCHT/E.OGPEBTP  
OGPEBTP2022-INT-24988

[www.drelm.gob.pe](http://www.drelm.gob.pe)

Jr. Julián Arce N° 412  
Santa Catalina, La Victoria  
T: (01) 500 6177



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

Código : 080822785  
Clave : 20E0



VISADO POR: RUBIO  
GUERRERO Richard Humberto  
FAU 20330611023 hard  
Motivo: Firma Digital  
Fecha: 08/08/2022 19:24:02 -0500

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aplicando lo dispuesto en el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe>, ingresando el código y clave que aparece en la parte inferior derecha de este documento.



# Modelo de Gestión Escolar



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión  
Pedagógica de Educación  
Básica y Técnico Productiva

 **Siempre**  
con el pueblo





Desde la DRELM se viene impulsando la construcción de un nuevo **Modelo de Gestión Escolar Autónoma (MGEA)** que promueva el fortalecimiento de la autonomía de las escuelas y les permita alcanzar mejores resultados.

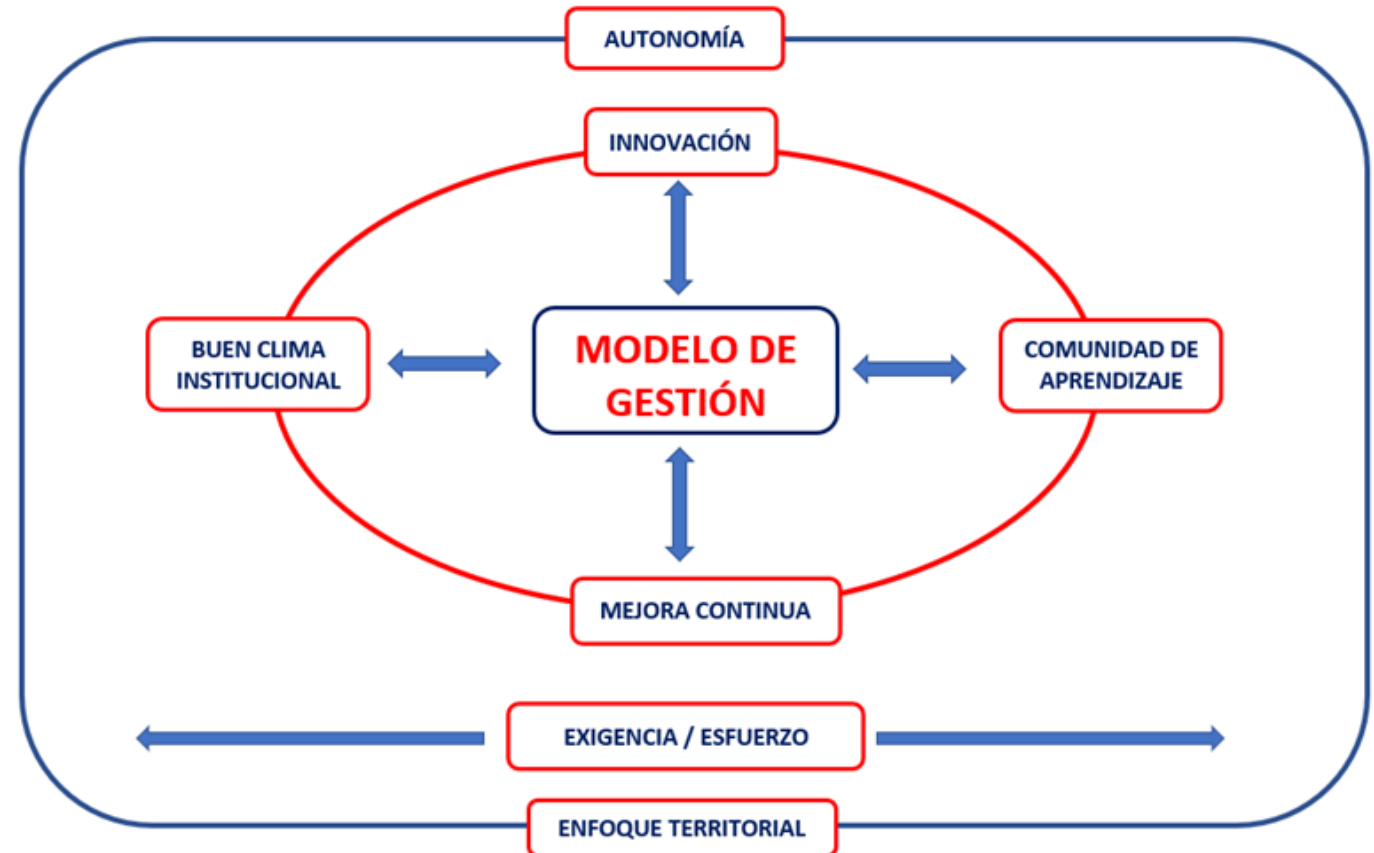


Para la construcción de esta propuesta se ha tomado en cuenta:

- a. **La normativa vigente** (Ley general de educación, Guía para la gestión escolar, Guía de elaboración PEI-PAT)
- b. **Aportes de jefes y Especialistas de UGEL** (recogidos en un taller regional)
- c. **Aportes de docentes y directores de IIEE** (recogidos en 07 talleres, uno por UGEL)
- d. **Experiencias exitosas internacionales** (países con altos logros en evaluaciones internacionales: Finlandia, Singapur, Corea del Sur, España y Chile)
- e. **Experiencias exitosas desarrolladas en Lima Metropolitana** (visitas in situ a IIEE con logros en su gestión, en coordinación con las UGEL)

## Principios del modelo

1. Autonomía
2. Buen clima institucional
3. Innovación
4. Exigencia académica/esfuerzo
5. Comunidad de aprendizaje
6. Mejora continua
7. Enfoque territorial



## ¿Cómo trabajar los Principios del Modelo?

La implementación del Modelo de Gestión Escolar supone la adopción y desarrollo de un conjunto de prácticas que pongan en marcha los principios identificados. A continuación, presentamos algunas sugerencias de prácticas a implementar:

| Principios                         | Prácticas sugeridas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>1. Autonomía</b>                | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Definición de la escuela que quieren ser e identificación de los cambios que es necesario hacer en la gestión institucional y pedagógica</li><li>▪ Actualización de los instrumentos de gestión con participación activa de la comunidad educativa.</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>2. Buen clima institucional</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Implementación de actividades para la Prevención y Resolución de Conflictos.</li><li>▪ Fortalecimiento y acompañamiento a la organización estudiantil existente.</li><li>▪ Promoción de nuevas formas de organización estudiantil.</li><li>▪ Fortalecimiento y orientación a la organización de los Padres de Familia.</li><li>▪ Recojo de la opinión de docentes, estudiantes y padres de familia en aspectos relevantes para la gestión de la IE.</li><li>▪ Involucramiento en las actividades de todos los integrantes de la comunidad educativa.</li></ul> |

## ¿Cómo trabajar los Principios del Modelo?

| Principios                         | Prácticas sugeridas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>3. Innovación</b>               | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Revisión de bibliografía actualizada para incorporar, adaptar, recrear, los principios, actividades, prácticas y micro prácticas que sean pertinentes, tanto a nivel de gestión institucional como de gestión pedagógica.</li><li>▪ Interacción con IIEE que han desarrollado experiencias exitosas e incorporar, adaptar, recrear, los principios, actividades, prácticas y micro prácticas que sean pertinentes, tanto a nivel de gestión institucional como de gestión pedagógica.</li><li>▪ Implementación de proyectos y actividades innovadoras que respondan a los retos de la IE.</li></ul> |
| <b>4. Comunidad de aprendizaje</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Promoción del Trabajo colegiado en todos los grados y niveles.</li><li>▪ Desarrollo de actividades de capacitación con los Docentes Fortaleza de la IE o REI.</li><li>▪ Elección de un tipo de Comunidad de Aprendizaje (CAP, CFI, Basada en el enfoque dialógico, etc.) que responda a las características y necesidades de la IE e implementarla.</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                       |



| Principios                     | Prácticas sugeridas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 5. <b>Exigencia / esfuerzo</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Orientación y acompañamiento a cada estudiante para la formulación y seguimiento de su Proyecto de vida.</li> <li>▪ Orientación a los docentes para la formulación de su Proyecto de Desarrollo Profesional.</li> <li>▪ Desarrollo de Consignas que promuevan el logro de metas institucionales.</li> <li>▪ Implementación de un sistema de monitoreo (Tablero de control u otro) que permita recoger información y tomar decisiones.</li> <li>▪ Rendición de Cuentas a la comunidad respecto al manejo económico y al logro de aprendizajes de los estudiantes.</li> </ul>                                                   |
| 6. <b>Mejora continua</b>      | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elección de un sistema de Gestión de la Calidad que responda a las características y necesidades de la IE e implementarlo.</li> <li>▪ Desarrollo de un ciclo de Autoevaluación institucional / Plan de mejora institucional que se implemente anual o bianualmente.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 7. <b>Enfoque territorial</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elaboración del “Mapa de la Riqueza” con las potencialidades económicas, productivas, sociales, ecológicas, etcétera de la localidad, como base de su propuesta pedagógica y de gestión de la IE.</li> <li>▪ Desarrollo de acciones de intercambio de experiencias con IIEE de la REI.</li> <li>▪ Desarrollo de acciones de articulación interinstitucional (MINSA, MIDIS, PNP, Municipio) con instituciones que intervienen el territorio.</li> <li>▪ Desarrollo de acciones de articulación con aliados (<u>ONG's</u>, Universidades, Asociaciones, Empresas, Embajadas, etc.) que intervienen en el territorio.</li> </ul> |

## Ejemplo

| PRINCIPIO                | PRÁCTICA                                                                     | ACTIVIDADES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|--------------------------|------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| BUEN CLIMA INSTITUCIONAL | Implementación de actividades para la Prevención y Resolución de Conflictos. | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Identificación del problema (Analizar “Las tres P” Problema-Procesos-Personas)</li><li>▪ Organizarse e investigar sobre el tema</li><li>▪ Plantear propuesta para abordar el problema con participación Comunidad Educativa</li><li>▪ Elaborar Línea de base</li><li>▪ Implementación de propuesta</li><li>▪ Monitorear la implementación</li><li>▪ Evaluación</li></ul> |

## Ejemplo

| PRINCIPIO                | PRÁCTICA                                                              | ACTIVIDADES                                                                                                                                               |
|--------------------------|-----------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| COMUNIDAD DE APRENDIZAJE | Elección e implementación de una Comunidad de Aprendizaje Profesional | Sensibilización a los docentes<br>Diagnóstico de necesidades formativas y logros de aprendizaje<br>Planificación<br>Ejecución<br>Seguimiento y evaluación |

## Fases para la implementación del MGEA

- La implementación del Modelo de Gestión Escolar Autónoma debe ser un proceso motivador, participativo y progresivo en el que los distintos integrantes de la Comunidad educativa vayan aportando, a partir del diálogo y la reflexión, a la construcción de su propio modelo.
- Este proceso, consideramos, debe desarrollarse en cuatro momentos: Soñar, Generar condiciones, Implementar y Evaluar.

## 1. Soñar

- En esta etapa la IE debe vislumbrar la escuela que quiere ser y qué cambios tiene que implementar para lograrlo. Debe plantearse si hay formas diferentes y mejores de gestionar la IE y si hay formas más eficientes para promover los aprendizajes de los estudiantes.
- Fruto de esta reflexión deben atisbarse nuevas formas de organización, nuevas estrategias y metodologías y/o nuevas formas de relacionarse.
- En esta etapa es necesario incorporar la voz y opinión de los estudiantes y la de los padres de familia.

## 2. Generar condiciones

Luego de la sensibilización con la Comunidad educativa, el siguiente paso es generar las condiciones para la implementación. En esta etapa se debe:

- **Actualizar los instrumentos de gestión (PEI, PAT, PCI, RI) incorporando las acciones identificadas para la implementación del modelo.**
- **Identificar los requerimientos o condiciones necesarias para implementar los cambios.**

Por ejemplo, si una IE decide adoptar **aulas funcionales** para fortalecer el desarrollo de competencias específicas (aula de comunicación, aula de ciencias, aula de arte, etc.), esto supone, entre otras cosas: **habilitar ambientes, proveer el mobiliario, realizar inducción a los docentes para el óptimo aprovechamiento de los espacios, establecer horarios, elaborar orientaciones para los estudiantes, etc.**



## 3. Implementar

- La implementación de una primera etapa debe desarrollarse entre agosto y diciembre de 2022.
- Se debe establecer un conjunto de indicadores y metas a alcanzar.
- Se debe desarrollar una Línea de base (LdB) con indicadores medibles y que recoja, también, la percepción de docentes, estudiantes y padres de familia.
- Una segunda fase debe desarrollarse desde el primer día hábil del año 2023. Es necesario planificarla con detalle estableciendo indicadores y organizando un sistema de monitoreo y de soporte a la toma de decisiones.

## 4. Evaluar

- Desarrollada la primera fase en el 2022, es necesario hacer una **evaluación de la implementación**, identificando **factores de éxito** (que expliquen porqué se obtuvo los resultados esperados) y **lecciones aprendidas** (que permitan identificar las razones o dificultades que determinaron un logro parcial o la ausencia de logros).
- La implementación debe **evaluarse al menos trimestralmente**, para garantizar que su ejecución se desarrolle conforme a lo programado y se alcancen las metas planteadas.
- Una vez hecho el balance se debe **reajustar la propuesta y cronogramar las actividades a desarrollar en la segunda fase**.
- Debe hacerse sobre la base de indicadores y la **LdB**, contar con instrumentos adecuados.

## CRONOGRAMA 2022

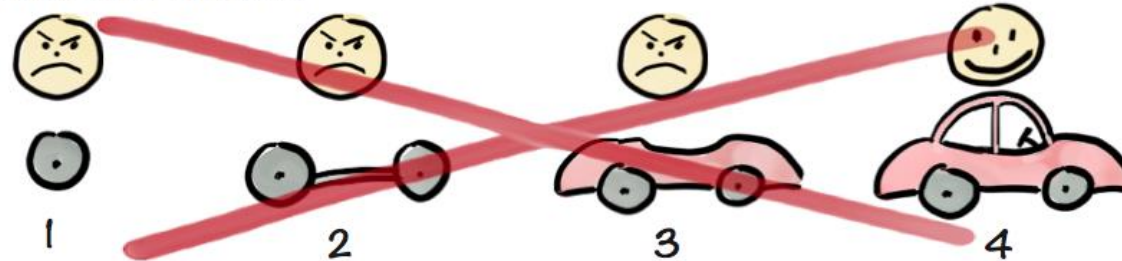
| FASE                | AGO | SET | OCT | NOV | DIC |
|---------------------|-----|-----|-----|-----|-----|
| Soñar               | X   |     |     |     |     |
| Generar condiciones | X   |     |     |     |     |
| Implementar         |     | X   | X   | X   |     |
| Evaluar             |     |     |     |     | X   |

## CRONOGRAMA 2023

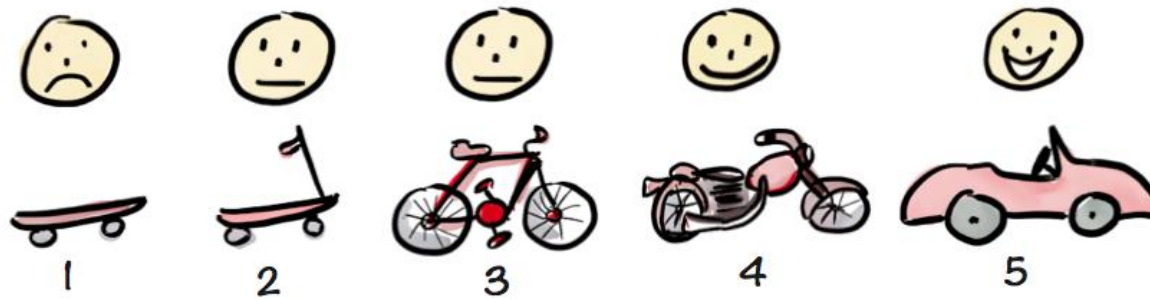
| FASE                | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D |
|---------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Soñar               | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Generar condiciones | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Implementar         |   | X | X | X | X | X | X | X | X |   |
| Evaluar             |   |   | X |   |   | X |   |   |   | X |

## Tenemos que iniciar el cambio hoy

Not like this....



Like this!



# Modelo de Gestión Escolar



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión  
Pedagógica de Educación  
Básica y Técnico Productiva

 **Siempre**  
con el pueblo







**PERÚ**

**Ministerio  
de Educación**

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión  
Pedagógica de Educación  
Básica y Técnico Productiva



**Siempre  
con el pueblo**

## PROPÓSITO

Dar a conocer la propuesta del Modelo de Certificación Múltiple a los especialistas de UGEL, la cual se implementará en las instituciones educativas de Lima Metropolitana







## EQUIPO TÉCNICO REGIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN



### COMPETENCIAS TÉCNICAS

1. **Hetwer Gumer Vega Villaorduña**  
Especialista de **Educación para el Trabajo** – DRELM
2. **Israel Pinto Condori**  
Especialista de **Educación Técnico -Productiva** – DRELM
3. **Milton Laguna Ranilla**  
Especialista de **Educación Superior** – DRELM
4. **Janne Marleni López Ventura**  
Especialista de **Educación Básica Especial** – DRELM
5. **Cirilo Pariona León**  
Especialista de **Educación Básica Alternativa** – DRELM



### CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL DEL INGLÉS

1. **Carlos Chávez Tito**  
Especialista de Educación – DRELM
2. **Domingo Isla Berrospi**  
Especialista de Educación– DRELM



### CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL DE COMPETENCIAS DIGITALES

1. **Hetwer Gumer Vega Villaorduña**  
Especialista de Educación para el Trabajo – DRELM
2. **Israel Pinto Condori**  
Especialista de Educación Técnico-Productiva – DRELM
3. **Milton Laguna Ranilla**  
Especialista de Educación Superior – DRELM

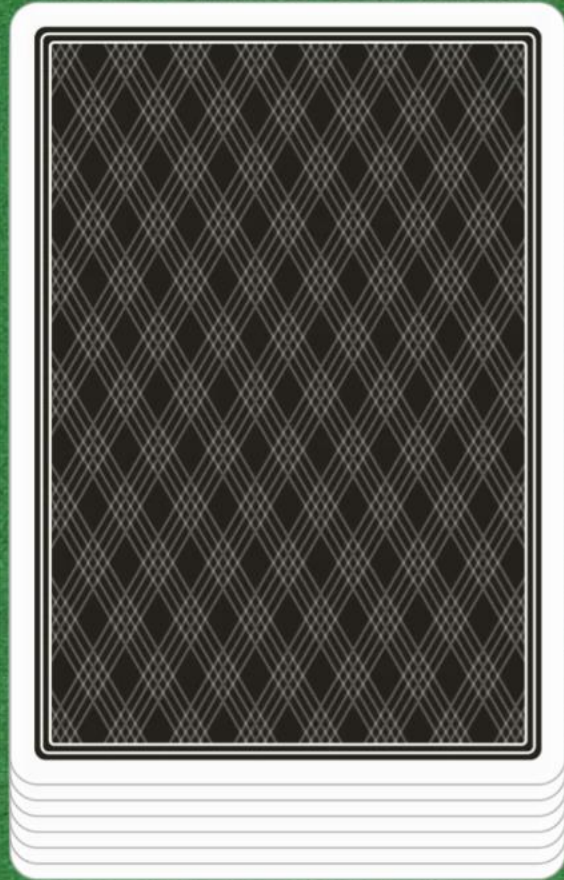




### Reflexionamos

¿En tu rol como especialista que condiciones deberías generar para que el sueño de Alessandra se haga realidad en tu jurisdicción?

<https://wordwall.net>



Mezclar

Deshacer

Repartir







# ¿De donde partimos?



**PERÚ**

**Ministerio  
de Educación**

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión  
Pedagógica de Educación  
Básica y Técnico Productiva





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

 **Siempre**  
con el pueblo



Es la visión común e  
integral de los aprendizajes  
que deben lograr los  
estudiantes al término de la  
Educación Básica.



## Perfil de egreso de la Educación Básica

El estudiante aprovecha responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje.

El estudiante desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente para la mejora continua de su proceso de aprendizaje y de sus resultados.

El estudiante comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa en la vida de las personas y de las sociedades.

El estudiante se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.

El estudiante propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y responsabilidades y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo.

El estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.

El estudiante aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad, y crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.

El estudiante se comunica en su lengua materna, en castellano como segunda lengua<sup>1)</sup> y en inglés como lengua extranjera de manera asertiva y responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos y con distintos propósitos.

El estudiante indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales para mejorar la calidad de vida y cuidando la naturaleza.

El estudiante interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos matemáticos que aporten a su contexto.

El estudiante gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, que le permiten articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo social, económico y ambiental del entorno.





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Siempre  
con el pueblo



## En Lima Metropolitana

| UGEL                           | Total     | Inicial | Primaria | Secundaria |
|--------------------------------|-----------|---------|----------|------------|
| UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES | 319,380   | 57,794  | 147,188  | 108,311    |
| UGEL 02 RÍMAC                  | 280,687   | 51,838  | 128,118  | 98,008     |
| UGEL 03 BREÑA                  | 208,076   | 36,019  | 91,872   | 78,974     |
| UGEL 04 COMAS                  | 288,957   | 54,420  | 135,833  | 94,346     |
| UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO | 253,887   | 47,749  | 117,858  | 86,285     |
| UGEL 06 ATE                    | 284,732   | 49,387  | 131,275  | 102,180    |
| UGEL 07 SAN BORJA              | 205,377   | 38,575  | 92,189   | 72,807     |
| Total                          | 1,841,096 | 335,782 | 844,333  | 640,911    |

Fuente: SIAGIE 04/05/2022

### UGEL 04

Puente Piedra  
Santa Rosa  
Ancón  
Carabayllo  
Comas

### UGEL 02

Rímac  
Independencia  
SMP  
Los Olivos

### UGEL 03

Breña  
La Victoria  
Lince  
San Isidro  
Lima Cercado

Jesús María  
Pueblo Libre  
Magdalena  
San Miguel

### UGEL 07

San Luis  
San Borja  
Surco  
Surquillo

Barranco  
Miraflores  
Chorrillos

### UGEL 05

SJL  
El Agustino

### UGEL 06

Cieneguilla  
La Molina  
Ate  
Santa Anita  
Lurigancho  
Chaclacayo

### UGEL 01

SJM  
VMT  
VES  
Lurín  
Pachacamac  
San Bartolo  
Punta Negra  
Punta Hermosa  
Chilca  
Pucusana





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

 **Siempre**  
con el pueblo



El estudiante aprovecha responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje.

El estudiante gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, que le permiten articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo social, económico y ambiental del entorno

El estudiante desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente para la mejora continua de su proceso de aprendizaje y de sus resultados.

El estudiante comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa en la vida de las personas y de las sociedades.

El estudiante se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.

El estudiante propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y responsabilidades y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo.

El estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.

El estudiante aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad, y crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.

El estudiante se comunica con su lengua materna, en castellano como segunda lengua extranjera de manera asertiva y responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos y con distintos propósitos.

El estudiante interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos matemáticos que aporten a su contexto.

El estudiante indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales para mejorar la calidad de vida y cuidando la naturaleza.

## Perfil de egreso de la Educación Básica





# ¿Qué proponemos?



**PERÚ**

**Ministerio  
de Educación**

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión  
Pedagógica de Educación  
Básica y Técnico Productiva



**Siempre  
con el pueblo**





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

 **Siempre**  
con el pueblo



**Certificación de  
COMPETENCIAS  
TÉCNICAS**



**Certificación  
Internacional del  
Idioma Inglés**



**Certificación  
Internacional de  
Competencia Digital**



**MODELO DE CERTIFICACIÓN MÚLTIPLE**



## Certificación en **COMPETENCIAS TÉCNICAS**



**PERÚ**

**Ministerio  
de Educación**

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión  
Pedagógica de Educación  
Básica y Técnico Productiva







De la I.E a la **Educación Superior Tecnológica**

# MODELO 1

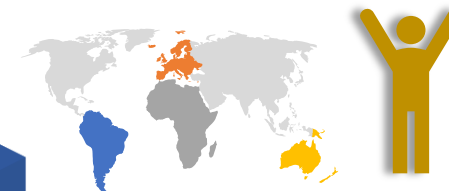
## TRANSITABILIDAD (RVM 176-2021-MINEDU)

Es un atributo del sistema educativo que posibilita el **desplazamiento entre las distintas ofertas y niveles formativos**. Asimismo, permite la implementación de procesos para la articulación entre las diferentes instituciones educativas con el fin de reconocer el aprendizaje de las personas.

- **Alternativa 1. Evaluación curricular**
- **Alternativa 2. Evaluación de evidencias por desempeño**
- **Alternativa 3. Programación curricular compartida**

### Profesional

200 créditos – 3265 horas  
Título Profesional  
EEST / EESP / Universidad



**Inserción Laboral**

### Técnico

80 créditos – 1760 horas  
Título Técnico  
CETPRO/IEST



### Profesional Técnico

120 créditos - 2550  
Título Profesional Técnico  
IEST



### Auxiliar Técnico

40 créditos – 950 horas  
Técnico  
CETPRO / IEST

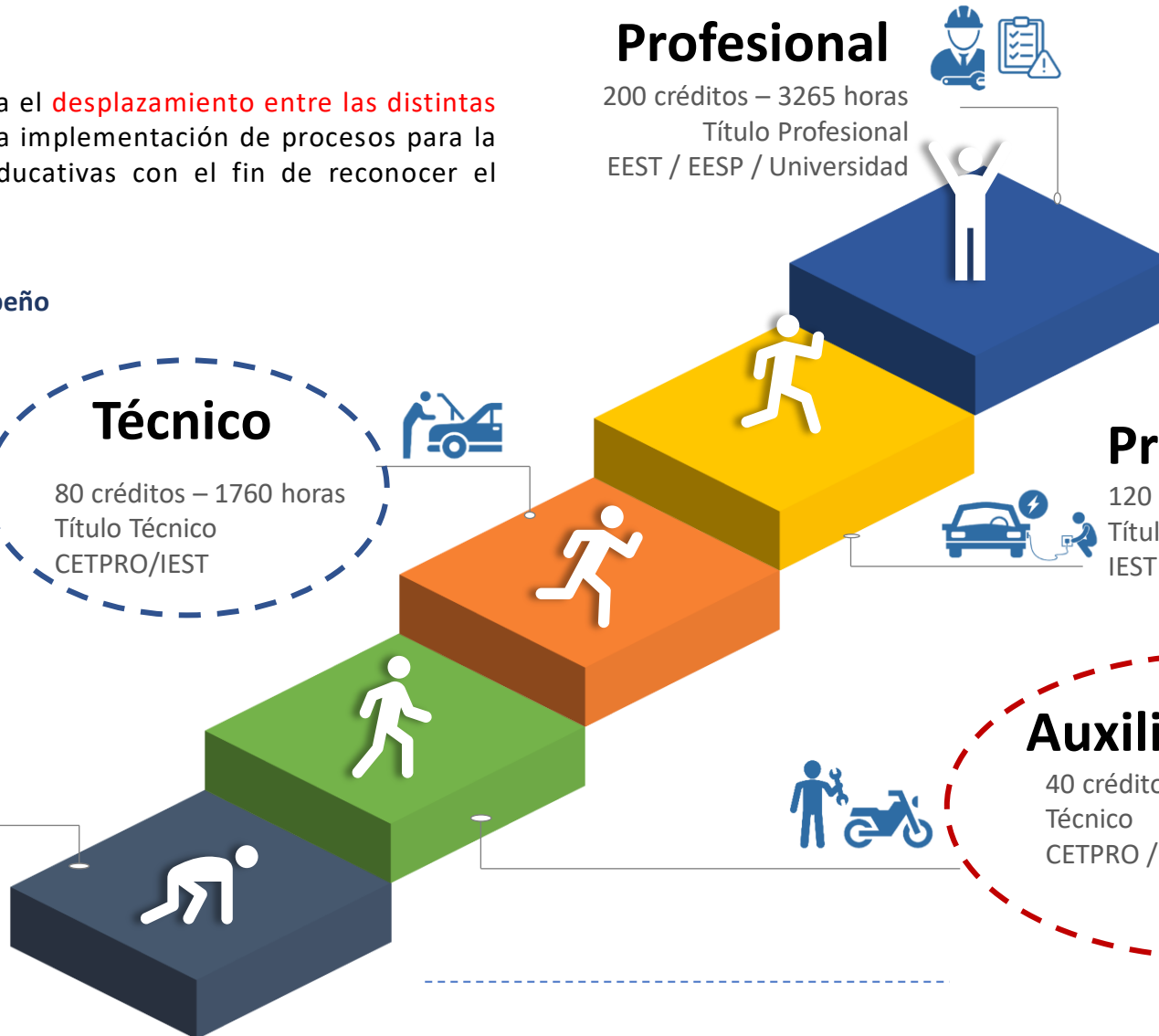


### EBR-Secundaria Técnica

Certificación Modular  
II.EE.



### EBA-EBE





# MODELO 2

Proyección Tecnológica (EBR-EBA y EBE)

05

Propuesta Formativa – curso (80%)

04

Selección de la Unidad Didáctica del Módulo

03

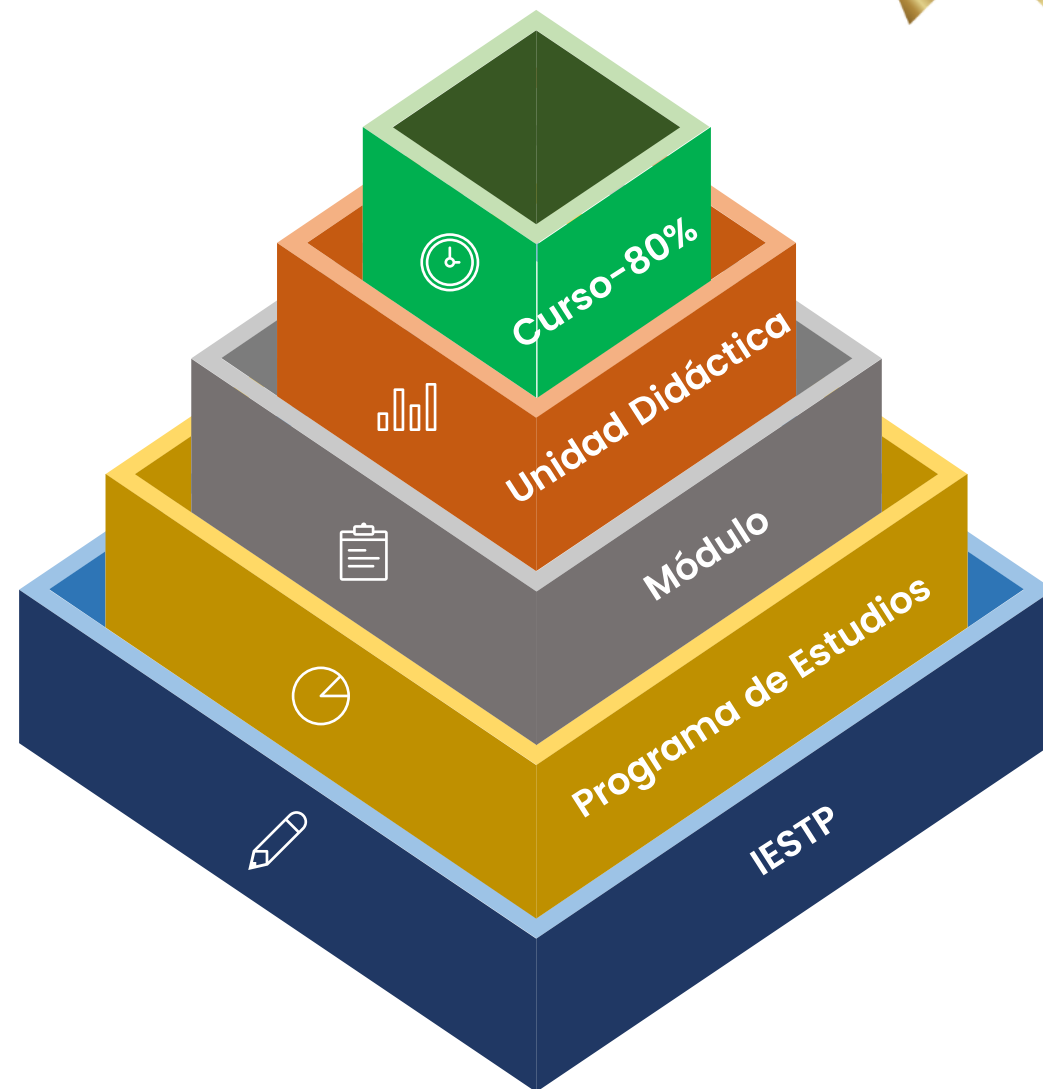
Determinación del Módulo del PE

02

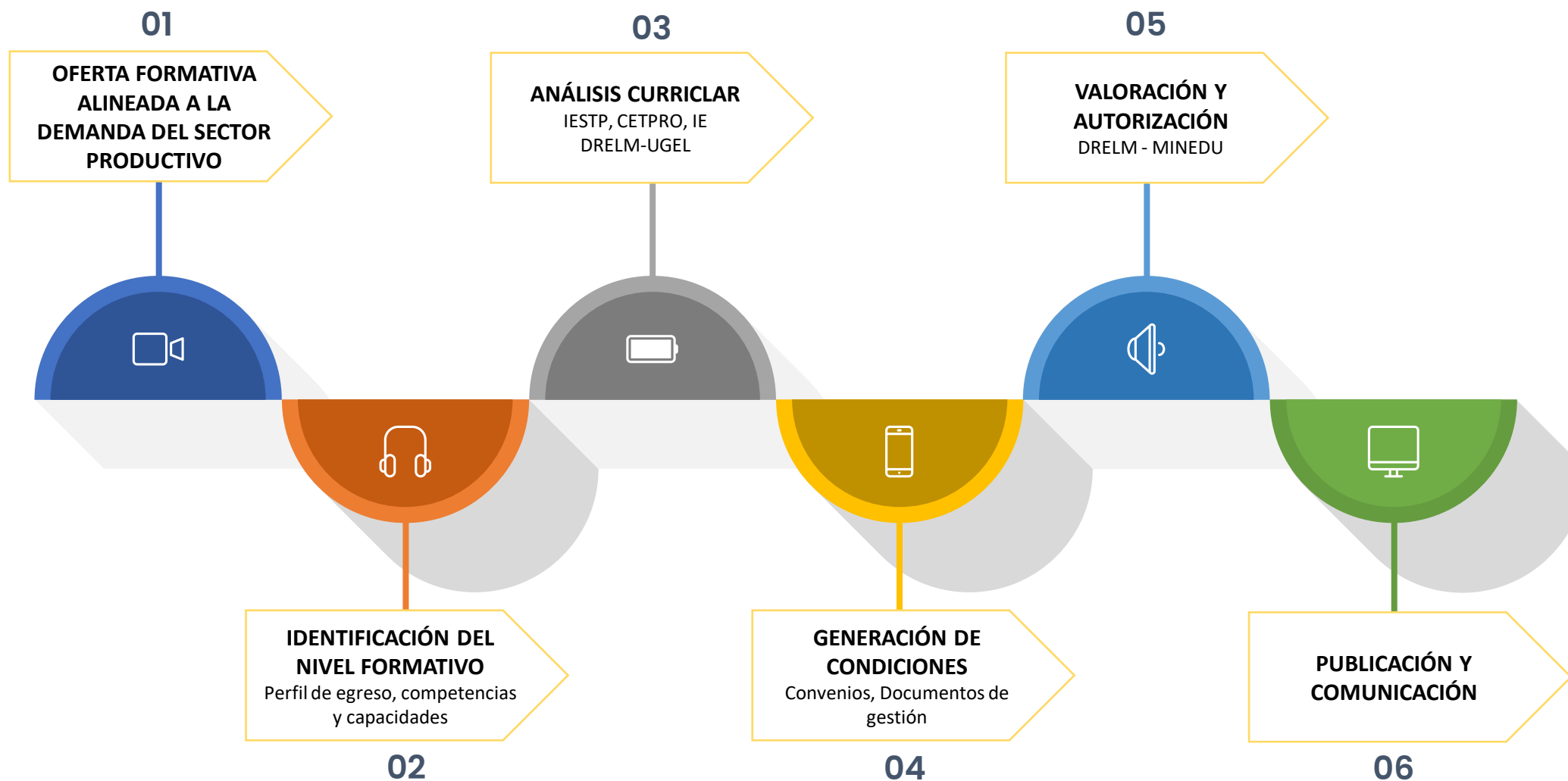
Selección del programa de estudios del IESTP

01

Propuesta formativa del IESTP

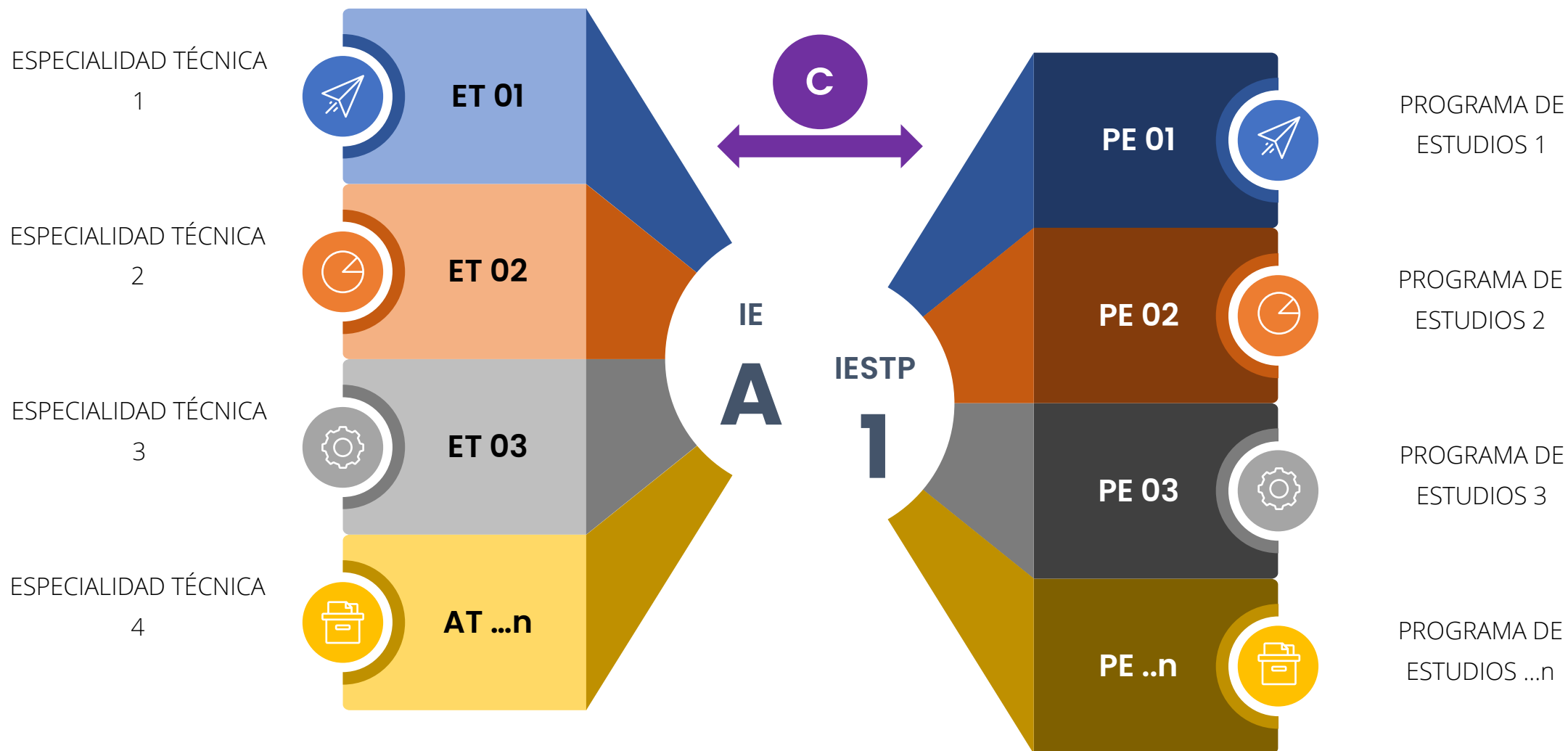


# CERTIFICACIÓN MÚLTIPLE : Análisis curricular



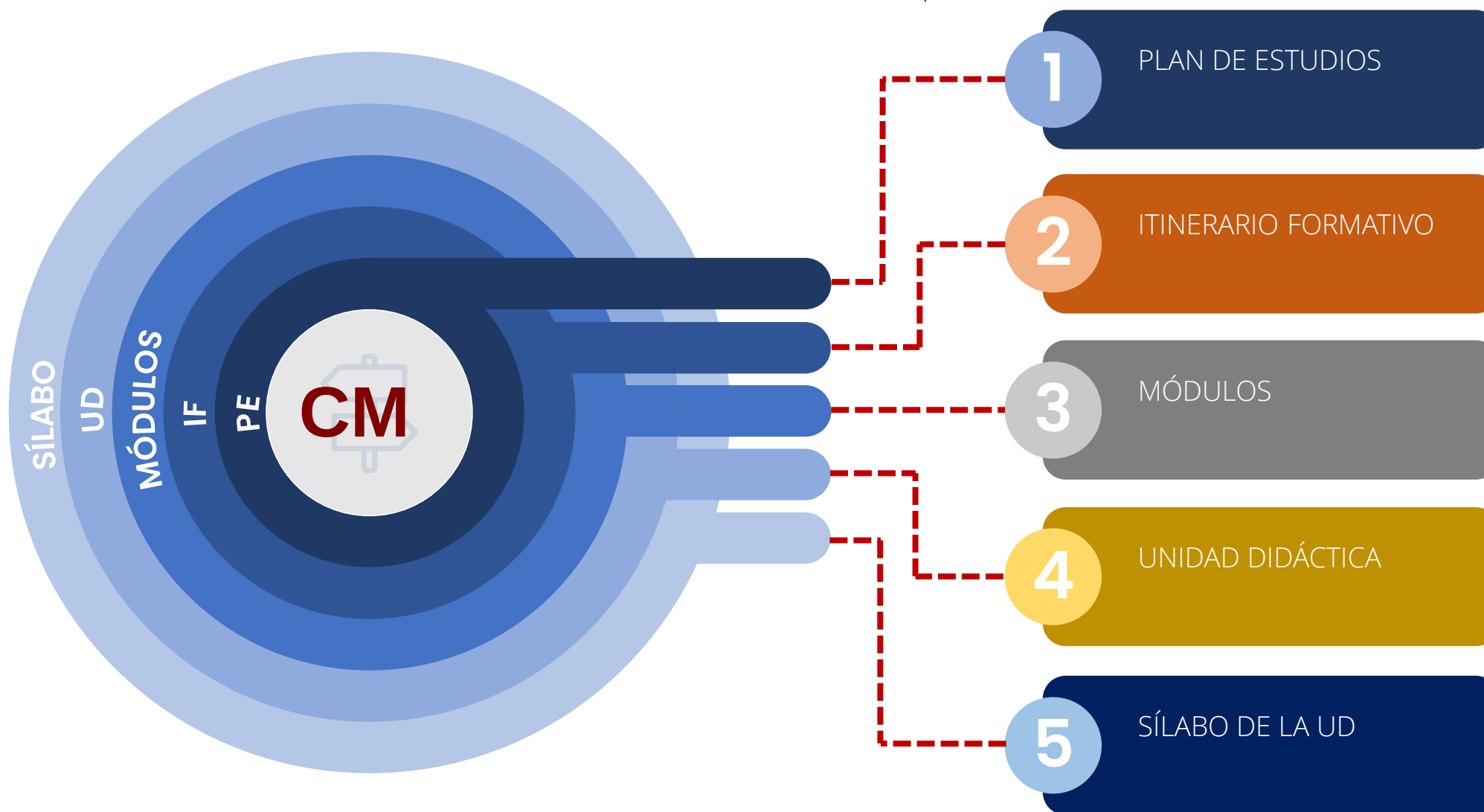
## ETAPA 1: DEFINICIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA

En esta etapa se determina la oferta formativa coincidente entre la Institución Educativa y el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público.



## ETAPA 2: NIVEL DE CONCRECIÓN COMPARATIVA

En esta etapa se define el nivel de concreción donde se hará el proceso de análisis curricular comparativo.





## ETAPA 3: ANÁLISIS CURRICULAR

En esta etapa se realiza el análisis curricular entre el itinerario formativo de la I.E y el sílabo de la Unidad Didáctica.

### IE ITINERARIO



#### 1ro Secundaria

Competencias y capacidades



#### 2do Secundaria

Competencias y capacidades



#### 3ro Secundaria

Competencias y capacidades



#### 4to Secundaria

Competencias y capacidades



#### 5to Secundaria

Competencias y capacidades

### IESTP: SÍLABO

01

#### SÍLABO DE UD "..."

Sesión 1

Sesión 2

Sesión 3

Sesión ...n





PERÚ

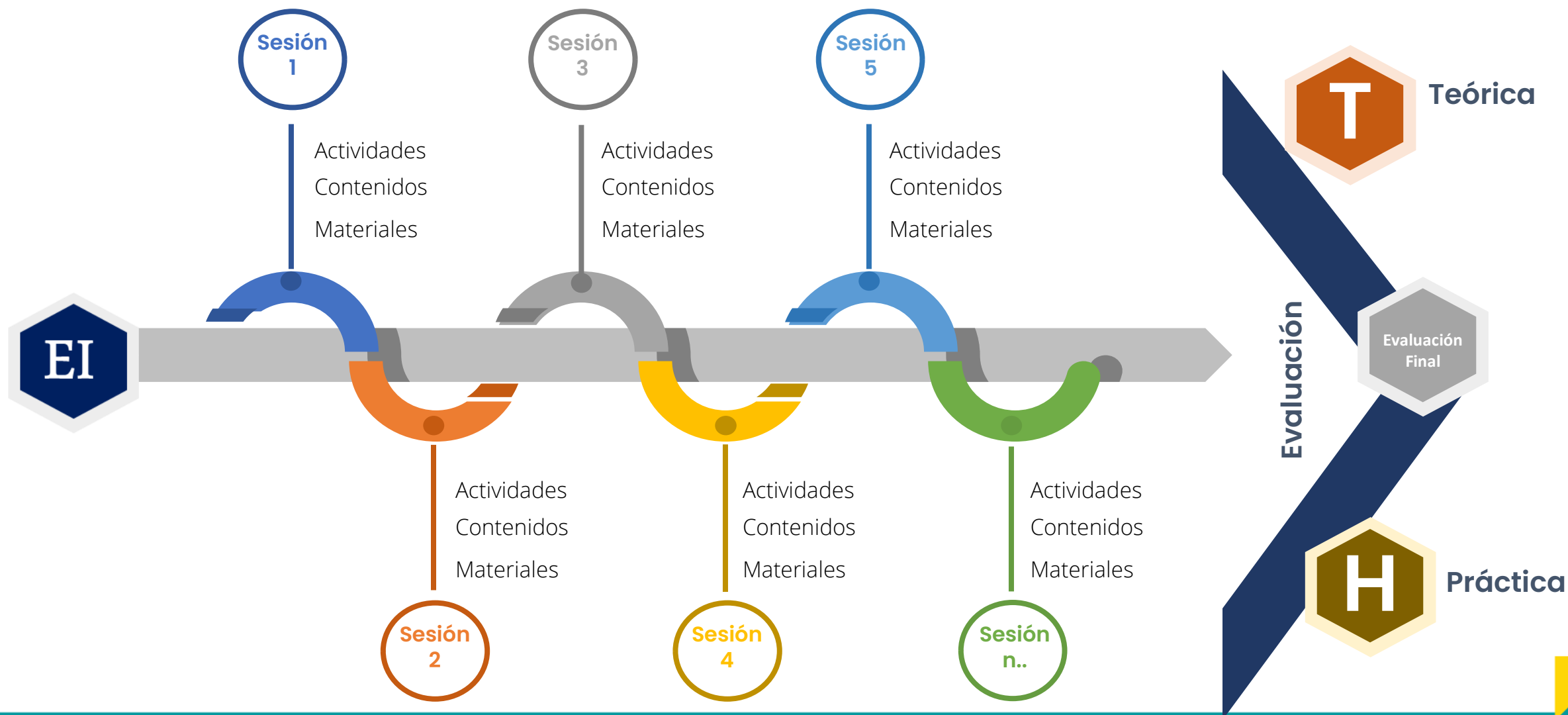
Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana



## ETAPA 4: RESULTADO DEL ANÁLISIS CURRICULAR

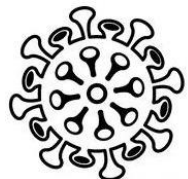
En esta etapa se determina las condiciones académicas que se deben cumplir en el desarrollo del programa de complementación para la certificación de competencias técnicas.





**De la I.E al CETPRO**

# Educación y mercado laboral Lima Metropolitana



COVID-2019

**3 de cada 10****jóvenes**

Accede a una educación superior, antes de la pandemia



EMPLEADO

**1 de cada 10****jóvenes**

Egresado de la secundaria accede a un empleo formal



SUBEMPLEADOS

**65.2%****jóvenes**

Egresados de la educación secundaria tiene un empleo informal

**2.6**

millones  
de jóvenes  
entre 15 y 29 años  
tenemos Lima  
Metropolitana



MERCADO LABORAL

**19%**

Es la demanda por egresados de la educación tecnológica y técnico productiva.

**7%**

Es la demanda por egresados universitarios



NINIs

**19%****de jóvenes**

Aproximadamente de LM no estudian ni trabajan



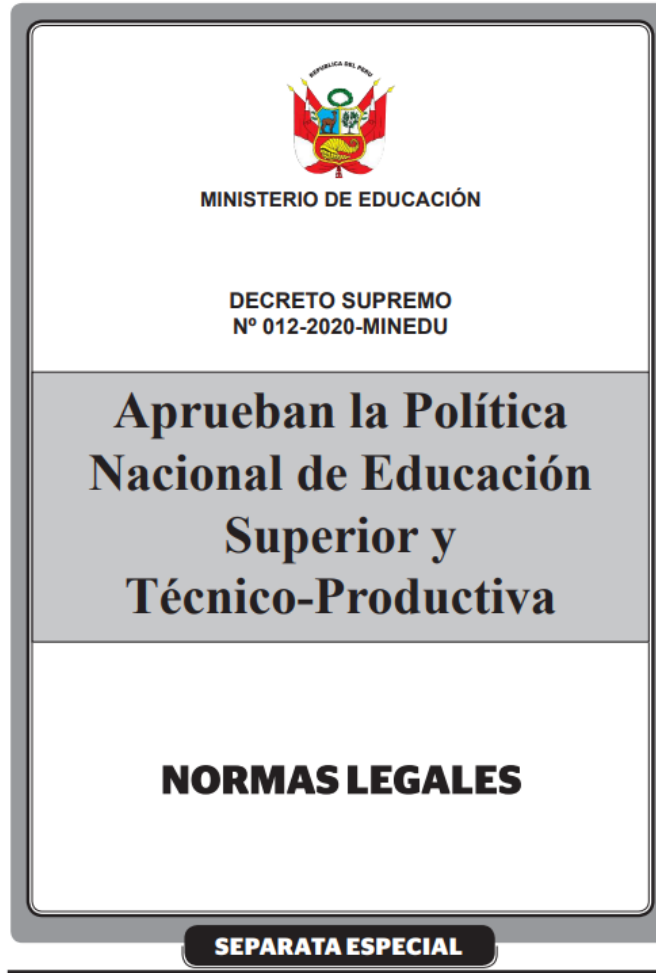
DESTREZA

**80%**

De las empresas indican Que faltan habilidades socioemocionales en su personal



## Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva



... En primer lugar, es imprescindible apostar por un acceso equitativo y de calidad a la ESTP, que incluya a toda la población que tenga el potencial y la aspiración para participar y desarrollarse en ella. Solo tres de cada diez estudiantes que culminaron la educación básica transitó a la educación superior (Encuesta Nacional de Hogares (Enaho–INEI, 2018<sup>a</sup>).

| Código | Objetivos prioritarios                                                                                                                                             | Indicador del objetivo                                                                                                        | Logro esperado | Lineamientos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Responsable del objetivo                      |
|--------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| OP 1   | Incrementar el acceso equitativo de la población a la Educación Superior y Técnico-Productiva                                                                      | 1.1. Brecha de acceso de los jóvenes de los quintiles 1 y 2 a la ESTP                                                         | 15 p.p.        | L.1.1. Fortalecer la orientación vocacional y laboral a la población para el acceso pertinente a la ESTP                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Minedu                                        |
|        |                                                                                                                                                                    | 1.2. Tasa de transición de la secundaria a la ESTP                                                                            | 48             | L.1.2. Identificar las potencialidades de los estudiantes de la educación básica para el acceso equitativo y pertinente a la ESTP<br>L.1.3. Implementar mecanismos de apoyo para el acceso equitativo de la población a la ESTP<br>L.1.4. Establecer los mecanismos para la optimización y ampliación de la oferta educativa pública en la ESTP                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                               |
| OP 2   | Fortalecer la formación integral de los estudiantes de la Educación Superior y Técnico-Productiva, que responda a los contextos sociales, culturales y productivos | 2.1. Porcentaje de egresados de la ESTP que se encuentran subempleados por ingresos (invisible)                               | 15%            | L.2.1. Fortalecer la formación académica pertinente de los estudiantes de las instituciones educativas, acorde a las demandas sociales, culturales y productivas, contribuyendo a la empleabilidad de los egresados<br>L.2.2. Implementar mecanismos de soporte para los estudiantes en la ESTP, que contribuyan a la permanencia y graduación oportuna<br>L.2.3. Fomentar la extensión cultural y proyección social en los estudiantes, con acompañamiento y participación de los docentes, para consolidar su formación y responder a las demandas del ámbito de acción de las instituciones de la ESTP.<br>L.2.4. Fortalecer los programas de posgrado para la formación de profesionales especializados en investigación, desarrollo e innovación | Instituciones educativas de la ESTP<br>Minedu |
| OP3    | Mejorar la calidad del desempeño de los docentes de la Educación Superior y Técnico-Productiva                                                                     | 3.1. Porcentaje de docentes que aprobaron evaluaciones en Institutos, Escuelas y CETPRO públicos                              | S.D.           | L.3.1. Facilitar los entornos y recursos de soporte y desarrollo para los docentes de la ESTP                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Instituciones educativas de la ESTP<br>Minedu |
|        |                                                                                                                                                                    | 3.2. Porcentaje de docentes universitarios con maestría o doctorado en universidades que se encuentran en el top 1000 mundial | S.D.           | L.3.2. Fortalecer los procesos de formación continua y evaluación de los docentes de la ESTP<br>L.3.3. Atraer el talento técnico y profesional para el ejercicio docente en la ESTP                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                               |

|     |                                                                                                                           |
|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| OP4 | Fortalecer la calidad de las instituciones de la Educación Superior y Técnico-Productiva, en el ejercicio de su autonomía |
|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

|     |                                                                                                                     |
|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| OP5 | Fortalecer la gobernanza de la Educación Superior y Técnico-Productiva, y el rol rector del Ministerio de Educación |
|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

|     |                                                                                                                                                                    |
|-----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| OP6 | Movilizar recursos a las instituciones de la Educación Superior y Técnico-Productiva para la mejora de la calidad y el desarrollo de la investigación e innovación |
|-----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## CERTIFICACIÓN CETPRO – MODELO A

### CERTIFICACIÓN MODULAR

Ciclo Auxiliar Técnico  
40 Créditos  
950 Horas mínimo

Ciclo Técnico  
80 Créditos  
1760 Horas mínimo

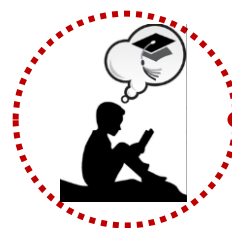
### RECONOCIMIENTO DE COMPETENCIAS LABORALES

Se reconoce las  
competencias, capacidades y  
desempeños adquiridos por  
una persona en el ámbito  
educativo o laboral

Complementación en los  
CETPRO para la Certificación  
del Módulo Formativo

## CERTIFICACIÓN MODULAR

Ofrecer la oportunidad de acceder a una beca de estudios a los estudiantes de Quinto año de EBR y Cuarto de Avanzado de EBA, de un módulo formativo de un CETPRO de preferencia de la jurisdicción de la UGEL, que les permitirá elevar su empleabilidad e insertarse laboralmente en los sectores productivos de Lima Metropolitana.



### Identificar

A los estudiantes de 5to de EBR y 4to de EBA

Identificar los módulos  
ocupacionales

*Data de excel de los  
módulos ocupacionales a  
brindar por los CETPRO.*



### Matricular a los Becarios

Los estudiantes asisten en horarios  
alternos determinados por los  
CETPRO

*Seguimiento al estudiante  
en el logro de sus  
competencias.*

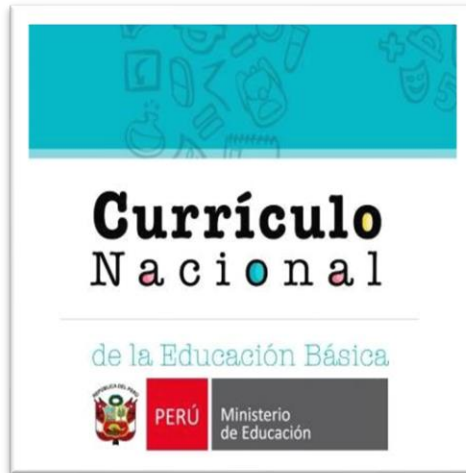
*Certificación modular a  
estudiantes*



### Insertar al Mercado Laboral

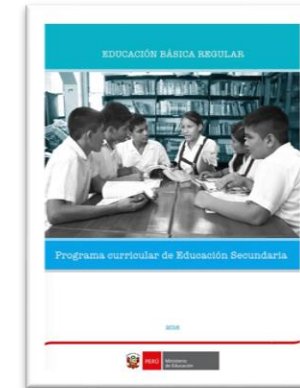
A través de compromisos de  
los estudiantes y el CETPRO

# Orientaciones para formulación del Módulo formativo en Educación Básica



## Establece:

- La competencia del área
- Estándares de la competencia
- Las capacidades de la competencias
- Los desempeños



**Insertarse al mundo laboral**



## De la Educación Técnico-Productiva



## Establece:

- El referente productivo y los programas de estudio
- Permite la transitabilidad
- Reconocimiento de los aprendizajes del mundo laboral

## Módulo Formativo

Crea propuesta de valor

**Aplica habilidades técnicas**

Evalúa resultados del proyecto de emprendimiento

Trabaja cooperativamente para lograr objetivos y metas



**Continuar estudiando**

## RECONOCIMIENTO DE COMPETENCIAS LABORALES

### OBJETIVO DEL RECONOCIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS LABORALES

La Certificación de Competencias Laborales busca reconocer formalmente los conocimientos, habilidades y destrezas de las personas en un determinado oficio, independiente de la forma en que hayan sido adquiridas y de si tienen o no un título o grado académico

Edad  
17 a mas  
Genero  
Femenino y Masculino



Ocupaciones  
Operarios de Costureros  
Ayudantes de Cocina  
Ayudantes de Panadería  
Soporte técnico de PC  
.....  
.....



**LIMA RECONOCE**



# UGEL 01







PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana



Siempre  
con el pueblo



## UGEL 04







PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

 **Siempre**  
con el pueblo



## UGEL 05



## UGEL 06





## UGEL 03



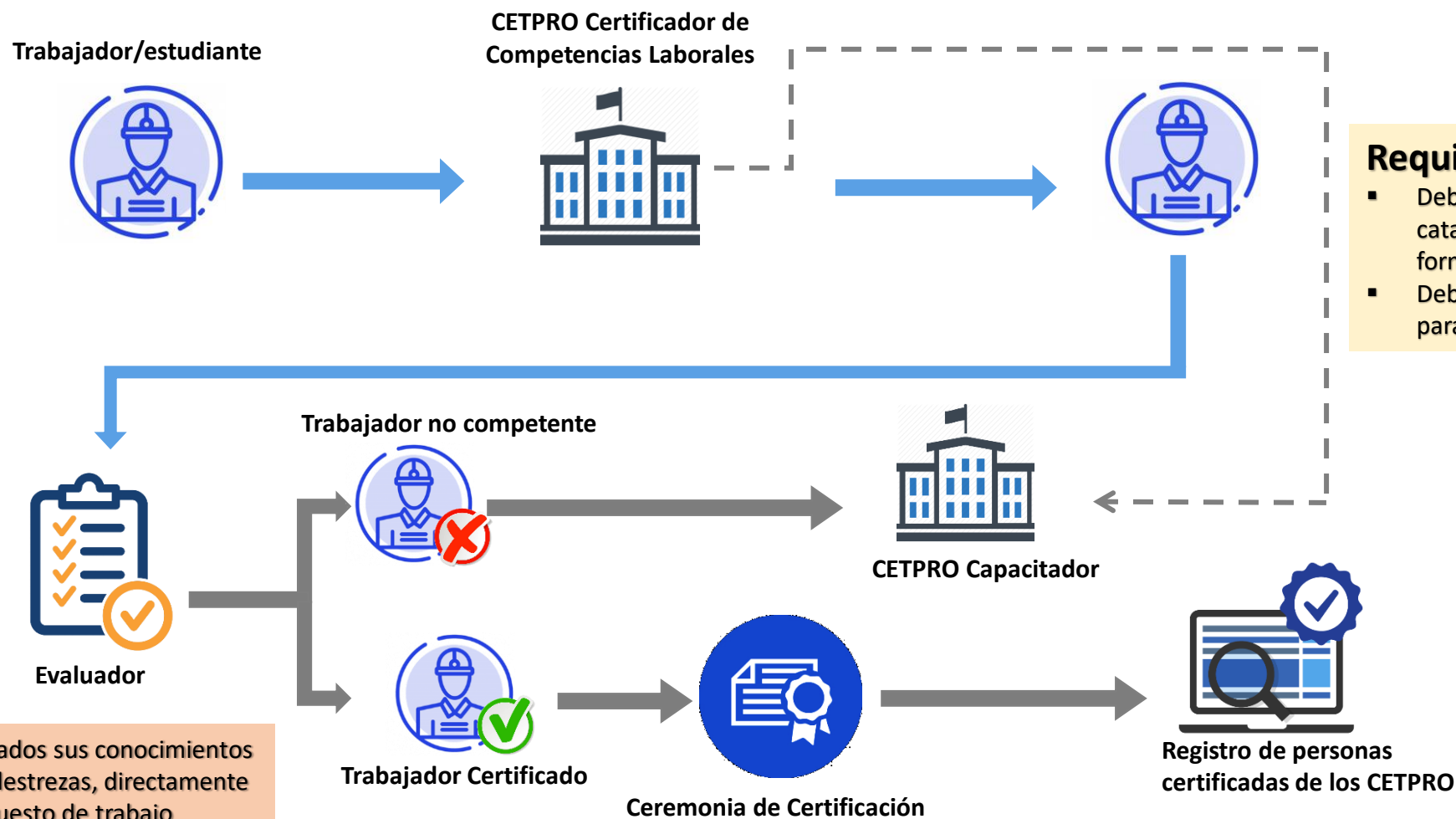
## ESPECIALISTAS ETP



## EQUIPO TÉCNICO CONFECCION TEXTIL



# Proceso de Evaluación y certificación de Competencias Laborales







**Responsabilidades**

## RESPONSABILIDADES DE DRELM



- Aprobar mediante Resolución Directoral Regional el modelo de CERTIFICACIÓN Múltiple a implementarse en Lima Metropolitana.
- Desarrollar iniciativas y propuesta de CERTIFICACIÓN Múltiple, a nivel regional, que favorezcan los procesos de mejora de la oferta formativa de las II.EE. que brindan formación técnica.
- Promover espacios de dialogo regional con la participación de los diversos actores en los procesos de mejora de la oferta formativa para la CERTIFICACIÓN Múltiple.
- Brindar asistencia técnica a las UGEL, para el análisis de la oferta formativa en las II.EE. de EBR – secundaria SFT, CETPRO y a los IEST.
- Realizar el seguimiento, acompañamiento y monitoreo a las acciones implementadas por las UGEL y por los IEST.
- Implementar la evaluación y sistematización de la experiencia de CERTIFICACIÓN Múltiple en la jurisdicción de Lima Metropolitana.
- Generar alianzas con la empresa privada para la generaciones de condiciones para implementación de la CERTIFICACIÓN Múltiple.
- Reconocer a los diferentes actores que participan en la implementación y sostenibilidad en el modelo de la CERTIFICACIÓN Múltiple.

## RESPONSABILIDADES DE LA UGEL

- Desarrollar iniciativas y propuestas, a nivel local, que favorezcan la oferta formativa de las II.EE. de EBR – secundaria SFT y CETPRO.
- Convocar a los actores que intervienen en el modelo de Múltiple Certificación para generar espacios de diálogo, autoformación y participación en el procesos de fortalecimiento de las II.EE. de EBR – secundaria SFT y CETPRO.
- Verificar el cumplimiento de las condiciones por parte de las II.EE. de EBR – secundaria SFT y CETPRO que forman parte de la CERTIFICACIÓN Múltiple.
- Brindar asistencia técnica a las II.EE. de EBR – secundaria SFT y CETPRO para la implementación del modelo de CERTIFICACIÓN Múltiple.
- Realizar el seguimiento, acompañamiento y monitoreo a las acciones implementadas por las II.EE. de EBR – secundaria SFT y CETPRO.
- Implementar la evaluación y sistematización de la experiencia de múltiple certificación en su jurisdicción de Lima Metropolitana.



## RESPONSABILIDADES DE LAS II.EE



- Actualizar el diagnóstico y adecuar su oferta formativa de acuerdo a las demandas laborales articuladas al desarrollo local.
- Actualizar los instrumentos de gestión institucional y pedagógica, en marco del modelo de la CERTIFICACIÓN Múltiple.
- Diseñar su plan de mejora institucional incorporando el modelo de la CERTIFICACIÓN Múltiple.
- Desarrollar alianzas con otras instituciones formadoras (II.EE, CETPRO y/o IEST) organizaciones del sector económico productivo, entre otros, para generar sinergias que fortalezcan la calidad de la oferta formativa.
- Proponer estrategias para la implementación del modelo de la CERTIFICACIÓN Múltiple hacia los CETPRO y/o IEST.
- Integrar y/o fortalecer las redes de docentes y directivos.





**Cronograma**



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

## ACTIVIDADES

## CRONOGRAMA 2022

| N° | ACTIVIDADES                                                                                                     | Abril |    |    |    | Mayo |    |    |    | Junio |    |    |    |    | Julio |    |    |    | Agosto |    |    |    |    | Setiembre |    |    |    | Octubre |    |    |    | Noviembre |    |    |    | Diciembre |  |  |  |
|----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|----|----|----|------|----|----|----|-------|----|----|----|----|-------|----|----|----|--------|----|----|----|----|-----------|----|----|----|---------|----|----|----|-----------|----|----|----|-----------|--|--|--|
|    |                                                                                                                 | 1S    | 2S | 3S | 4S | 1S   | 2S | 3S | 4S | 1S    | 2S | 3S | 4S | 5S | 1S    | 2S | 3S | 4S | 1S     | 2S | 3S | 4S | 5S | 1S        | 2S | 3S | 4S | 1S      | 2S | 3S | 4S | 1S        | 2S | 3S | 4S |           |  |  |  |
|    |                                                                                                                 |       |    |    |    |      |    |    |    |       |    |    |    |    |       |    |    |    |        |    |    |    |    |           |    |    |    |         |    |    |    |           |    |    |    |           |  |  |  |
| 1  | Formulación del proyecto de CERTIFICACIÓN Múltiple                                                              |       |    |    |    |      |    |    |    |       |    |    |    |    |       |    |    |    |        |    |    |    |    |           |    |    |    |         |    |    |    |           |    |    |    |           |  |  |  |
| 2  | Reuniones con Especialistas de DRELM(OGPEBTP - OGESUP) y UGEL(AGEBRE - AGEBATP)                                 |       |    |    |    |      |    |    |    |       |    |    |    |    |       |    |    |    |        |    |    |    |    |           |    |    |    |         |    |    |    |           |    |    |    |           |  |  |  |
| 3  | Identificar la especialidad ofertada en la IIEE, el CETPRO o IEST para obtener la CERTIFICACIÓN Múltiple.       |       |    |    |    |      |    |    |    |       |    |    |    |    |       |    |    |    |        |    |    |    |    |           |    |    |    |         |    |    |    |           |    |    |    |           |  |  |  |
| 4  | Reuniones técnicas con Directores, Jefes de talleres y docentes de EBR Secundaria, CEBA Avanzado, CETPRO e IEST |       |    |    |    |      |    |    |    |       |    |    |    |    |       |    |    |    |        |    |    |    |    |           |    |    |    |         |    |    |    |           |    |    |    |           |  |  |  |
| 5  | Reuniones con empresarios locales, regionales y nacionales.                                                     |       |    |    |    |      |    |    |    |       |    |    |    |    |       |    |    |    |        |    |    |    |    |           |    |    |    |         |    |    |    |           |    |    |    |           |  |  |  |
| 6  | Acondicionamiento de talleres de los CETPRO e IEST.                                                             |       |    |    |    |      |    |    |    |       |    |    |    |    |       |    |    |    |        |    |    |    |    |           |    |    |    |         |    |    |    |           |    |    |    |           |  |  |  |
| 7  | Formalización propuesta con Resolución Directoral Regional                                                      |       |    |    |    |      |    |    |    |       |    |    |    |    |       |    |    |    |        |    |    |    |    |           |    |    |    |         |    |    |    |           |    |    |    |           |  |  |  |
| 8  | Desarrollo de la formación modular                                                                              |       |    |    |    |      |    |    |    |       |    |    |    |    |       |    |    |    |        |    |    |    |    |           |    |    |    |         |    |    |    |           |    |    |    |           |  |  |  |
| 9  | Ceremonia regional de CERTIFICACIÓN Múltiple                                                                    |       |    |    |    |      |    |    |    |       |    |    |    |    |       |    |    |    |        |    |    |    |    |           |    |    |    |         |    |    |    |           |    |    |    |           |  |  |  |

REGRESAR AL MENÚ



Certificación internacional del  
**IDIOMA INGLÉS**



**PERÚ**

**Ministerio  
de Educación**

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión  
Pedagógica de Educación  
Básica y Técnico Productiva



**Siempre  
con el pueblo**





# ¿De donde partimos?



**PERÚ**

**Ministerio  
de Educación**

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión  
Pedagógica de Educación  
Básica y Técnico Productiva







PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana



Siempre  
con el pueblo



El estudiante se comunica con su lengua materna, en castellano como segunda lengua extranjera de manera asertiva y responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos y con distintos propósitos.

¿Cuántas IIEE, docentes y  
estudiantes tenemos en la  
modalidad JEC?



| UGEL    | JORNADA ESCOLAR COMPLETA (JEC) |                          |                   |
|---------|--------------------------------|--------------------------|-------------------|
|         | N° de IIEE                     | N° de docentes de Inglés | N° de estudiantes |
| UGEL 01 | 34                             | 42                       | 13,991            |
| UGEL 02 | 13                             | 59                       | 9,726             |
| UGEL 03 | 29                             | 100                      | 16,466            |
| UGEL 04 | 10                             | 21                       | 4,960             |
| UGEL 05 | 11                             | 31                       | 4,691             |
| UGEL 06 | 27                             | 36                       | 11,132            |
| UGEL 07 | 10                             | 42                       | 7,044             |
| Total   | 134                            | 312                      | 68,010            |

## UGEL 04

Puente Piedra  
Santa Rosa  
Ancón  
Carabayllo  
Comas

## UGEL 05

SJL  
El Agustino

## UGEL 02

Rímac  
Independencia  
SMP  
Los Olivos

## UGEL 03

Breña  
La Victoria  
Lince  
San Isidro  
Lima Cercado

Jesús María  
Pueblo Libre  
Magdalena  
San Miguel

## UGEL 07

San Luis  
San Borja  
Surco  
Surquillo

Barranco  
Miraflores  
Chorrillos

## UGEL 06

Cieneguilla  
La Molina  
Ate  
Santa Anita  
Lurigancho  
Chaclacayo

## UGEL 01

SJM  
VMT  
VES  
Lurín  
Pachacamac  
San Bartolo  
Punta Negra  
Punta Hermosa  
Chilca  
Pucallana



# ¿Qué proponemos?



**PERÚ**

**Ministerio  
de Educación**

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión  
Pedagógica de Educación  
Básica y Técnico Productiva



**Siempre  
con el pueblo**





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana



Siempre  
con el pueblo



Certificación de  
**COMPETENCIAS  
TÉCNICAS**



Certificación  
Internacional del  
Idioma Inglés



Certificación  
Internacional de  
Competencia Digital



**CERTIFICACIÓN MÚLTIPLE**



## OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las capacidades y competencias profesionales del docente del área de Inglés para asegurar el logro de las competencias de los estudiantes que egresan de las IIEE JEC de Lima Metropolitana en el año 2022.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Certificar internacionalmente a los docentes del área de Inglés.
2. Fortalecer el logro de competencias en el área de inglés de los estudiantes de las IIEE JEC de Lima Metropolitana.





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Siempre  
con el pueblo



## ¿CÓMO LO HAREMOS?



PERÚ

DIRECCIÓN REGIONAL  
EDUCACIÓN  
LIMA METROPOLITANA

**ESTUDIANTES 3°, 4° y 5°**

Prueba  
estandarizada  
de inicio

Prueba  
estandarizada  
de proceso

**Encuestas**

Prueba  
estandarizada  
final

Estudiantes de 5° JEC



**CERTIFICACIÓN**

Meta: 312 docentes JEC

**RDR de reconocimiento**

ALIANZAS CON  
ENTIDADES  
CERTIFICADORAS

**312 DOCENTES DE JEC**

DIAGNÓSTICO

ACCIONES FORMATIVAS...

CERTIFICACIÓN  
POR LA DRELM

## RESPONSABILIDADES DE DRELM



- Aprobar mediante Resolución Directoral Regional el modelo de CERTIFICACIÓN Múltiple a implementarse en Lima Metropolitana.
- Certificar a los docentes participantes de la acción formativa en el área de Inglés
- Realizar el seguimiento, acompañamiento y monitoreo a las acciones implementadas por las UGEL.
- Implementar la evaluación y sistematización de la experiencia de CERTIFICACIÓN Múltiple en la jurisdicción de Lima Metropolitana.
- Generar alianzas con la empresa privada para la generaciones de condiciones para implementación de la CERTIFICACIÓN Múltiple.
- Reconocer mediante RDR a los docentes que accedan a la certificación internacional en Inglés.

## RESPONSABILIDADES DE LA UGEL

- Convocar a los actores que intervienen en el modelo de Certificación internacional de Inglés, para generar espacios de diálogo, autoformación y participación en el procesos de fortalecimiento de las II.EE.
- Monitorear la implementación de la estrategia.
- Realizar el seguimiento, acompañamiento y monitoreo a las acciones implementadas en la estrategia.
- Implementar la evaluación y sistematización de la experiencia de certificación en la jurisdicción de Lima Metropolitana.





## RESPONSABILIDADES DE LAS II.EE



- Actualizar el diagnóstico y adecuar su oferta formativa de acuerdo a las demandas laborales articuladas al desarrollo local.
- Actualizar los instrumentos de gestión institucional y pedagógica, en marco del modelo de la CERTIFICACIÓN Múltiple.
- Diseñar su plan de mejora institucional incorporando el modelo de la CERTIFICACIÓN Múltiple.
- Desarrollar alianzas con otras instituciones formadoras (II.EE, CETPRO y/o IEST) organizaciones del sector económico productivo, entre otros, para generar sinergias que fortalezcan la calidad de la oferta formativa.
- Proponer estrategias para la implementación del modelo de la CERTIFICACIÓN Múltiple hacia los CETPRO y/o IEST.
- Integrar y/o fortalecer las redes de docentes y directivos.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana



## CRONOGRAMA PARA DOCENTES DE I.E. JEC



| Nº | TAREA                                                                        | FECHAS                        |
|----|------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| 1  | PROPUESTA FORMATIVA A DOCENTES DE LAS IIEE – JEC.                            | Jueves 07 de julio            |
| 2  | EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA A DOCENTES DE INGLÉS.                                 | 11 - 15 de julio (virtual)    |
|    |                                                                              | 18 – 22 de julio (presencial) |
|    |                                                                              | 11 – 22 de julio (entrevista) |
| 3  | ACCIONES FORMATIVAS A DOCENTES                                               | 01 de agosto - 31 de octubre  |
|    |                                                                              | (hasta antes del examen)      |
| 4  | PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA POR PARTE DE LA DRELM        | Noviembre diciembre           |
| 5  | PROCESO DE CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL EN INGLÉS A DOCENTES                  | Noviembre -diciembre          |
| 6  | RECONOCIMIENTO CON RDR A DOCENTES CERTIFICADOS INTERNACIONALMENTE EN INGLÉS. | Diciembre - enero             |

## CRONOGRAMA PARA ESTUDIANTES DE I.E. JEC



| Nº | TAREA                                                                                                               | FECHAS                            |
|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| 7  | EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA A ESTUDIANTES DE LAS IIEE – JEC. (EVALUACIÓN ESTANDARIZADA DE INICIO EN EL ÁREA DE INGLÉS)   | 11 al 22 de julio                 |
| 8  | APLICACIÓN DE EVALUACIÓN ESTANDARIZADA DE MEDIO TÉRMINO A ESTUDIANTES DE LAS IIEE – JEC, EN EL ÁREA DE INGLÉS.      | 26 de setiembre al 07 de octubre  |
| 9  | APLICACIÓN DE EVALUACIÓN ESTANDARIZADA – FINAL A ESTUDIANTES DE LAS IIEE – JEC, EN EL ÁREA DE INGLÉS.               | 28 de noviembre al 9 de diciembre |
| 10 | PROYECCIÓN DE ACCIONES CON EL OBJETIVO DE CERTIFICAR INTERNACIONALMENTE A ESTUDIANTES DE LAS IIEE – JEC 2023. (5to) | Enero de 2023                     |

REGRESAR AL MENÚ



Certificación internacional en  
**COMPETENCIAS DIGITALES**



**PERÚ**

**Ministerio  
de Educación**

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión  
Pedagógica de Educación  
Básica y Técnico Productiva



**Siempre  
con el pueblo**



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Siempre  
con el pueblo



## PORTAFOLIO de 65 certificaciones

CERTIPORT®

AUTHORIZED TESTING CENTER

IC3  
DIGITAL LITERACY  
CERTIFICATION

IC3spark

ICPHP  
DEVELOPER FUNDAMENTALS

Microsoft  
Office Specialist

AUTODESK®  
Certified User

EHA™  
ETHICAL HACKING ASSOCIATE

Unity Certification

Microsoft  
CERTIFIED  
Educator

Adobe  
CERTIFIED  
ASSOCIATE

Apps Dev.

Swift

ESB  
Entrepreneurship  
and Small Business

Microsoft  
Technology Associate

AUTODESK®  
Certified Professional

CFA™  
CYBER FORENSICS ASSOCIATE

intuit.  
QuickBooks  
Certified User

REGRESAR AL MENÚ





PERÚ

Ministerio  
de Educación

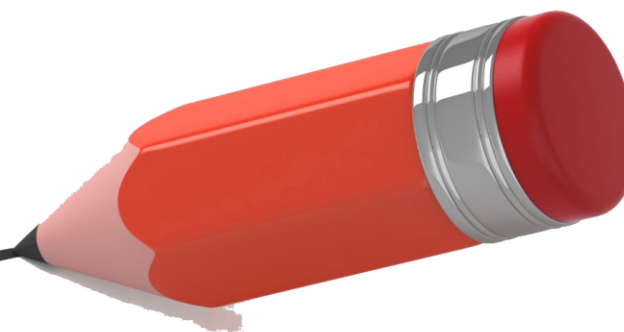
Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana



Siempre  
con el pueblo



Gracias



REGRESAR AL MENÚ



## ANEXO 01

### IMPLEMENTACIÓN DE LAS METAS DE APRENDIZAJES EN LAS IIEE DE LIMA METROPOLITANA

#### I. METAS DE APRENDIZAJE

##### ¿Qué son?

Las Metas de Aprendizaje para Lima Metropolitana son aprendizajes enfatizados de las competencias priorizadas según necesidades y demandas identificadas. Están expresados para cada edad o grado en las modalidades de EBR y EBA. Expresan de manera clara y entendible lo que nuestros estudiantes deben aprender prioritariamente durante el año escolar.

##### ¿Para qué sirve?

Son un referente importante para los procesos de planificación, mediación y evaluación de los aprendizajes.

#### II. SUGERENCIA PARA EL TRABAJO EN LAS IIEE

La implementación de las Metas de Aprendizaje está asociada a prácticas y estrategias orientadas al mejoramiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el marco del enfoque por competencias y el enfoque formativo de la evaluación, que además garanticen la atención pertinente de las y los estudiantes de acuerdo con sus intereses, características, necesidades; así como en atención a las demandas del entorno. Por esa razón, es importante que cada IIEE asuma las Metas de Aprendizaje como un compromiso con la mejora de los aprendizajes.

##### 2.1. Análisis colegiado de las Metas de Aprendizaje

Un primer paso que toda IIEE debe realizar es el análisis de las Metas de Aprendizaje en una reunión colegiada. La ruta para este análisis lo define el equipo directivo garantizando que se promueva reflexión en el equipo docente y compromiso hacia el logro de estas Metas de Aprendizaje. Algunas interrogantes que nos podrían ayudar en este análisis:

- ¿Qué son las Metas de Aprendizaje?
- ¿Qué aprendizajes propone?
- ¿Cómo se relaciona con el CNEB?
- ¿Cómo nos puede servir estas Metas de Aprendizaje en nuestro trabajo como docentes?
- ¿Cuál es la importancia de tener Metas de Aprendizaje?
- ¿Cómo nos puede ayudar en el trabajo con las familias y la comunidad?

##### 2.2. Jornada de reflexión pedagógica sobre las Metas de Aprendizaje

El equipo directivo con el Comité de Gestión Pedagógica de la IE, planifica una reunión de trabajo en la que participan todos los directivos y docentes de la institución educativa con el propósito de analizar los resultados de la evaluación diagnóstica y reflexionar sobre los logros de aprendizaje de los estudiantes. Este proceso de análisis debe ser observado y trabajado desde las Metas de Aprendizaje; asimismo, es importante que se diseñen, de



manera conjunta, acciones de mejora para el logro de estas Metas de Aprendizaje durante el segundo semestre del año 2022.

Esta Jornada Pedagógica de Reflexión debe ser una actividad de análisis, autoevaluación, y reflexión que realiza la institución educativa para identificar los aspectos de la gestión pedagógica que hay que fortalecer, mejorar o cambiar, a través de un Plan de Acción de Mejora de los Aprendizajes teniendo en cuenta el logro de las Metas de Aprendizaje.

La Jornada Pedagógica de Reflexión es importante porque hace posible:

- Asumir las metas de aprendizaje como un compromiso con la educación.
- Identificar estrategias para que ningún estudiante se quede atrás.
- Establecer compromisos de los diversos actores que permita lograr las metas de aprendizajes planteadas.
- Establecer estrategias de comunicación del Plan a las familias y comunidad.

### **2.3. Generación de espacios de trabajo colegiado sobre Metas de Aprendizaje**

En las IIEE se deben promover la generación de espacios de trabajo colegiado sobre las Metas de Aprendizaje. Estas actividades y acciones del trabajo colegiado deben responder a las necesidades de la IE, a los acuerdos que se han asumido entre los docentes y directivos sobre el análisis y evaluación del logro de las Metas de Aprendizaje. El trabajo colegiado debe ser permanente en la institución. Estos espacios permiten reflexionar, analizar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan las prácticas pedagógicas de los docentes en función de las Metas de Aprendizajes. Además, deben favorecer el intercambio de experiencias para el logro de las Metas de Aprendizaje.

El trabajo colegiado permite garantizar la planificación de experiencias de aprendizaje con base en las características, intereses y necesidades de aprendizaje de las y los estudiantes, así como la mediación y evaluación para el desarrollo de sus competencias y teniendo como norte las Metas de Aprendizaje. Para ello, es importante propiciar un ambiente de cooperación, comunicación, escucha, intercambio e intereses comunes, teniendo como base la participación comprometida y democrática.

### **2.4. Monitoreo a la práctica pedagógica sobre la implementación de las Metas de Aprendizaje**

En el marco de la mejora continua de los procesos de enseñanza aprendizaje es necesario realizar el monitoreo de las prácticas pedagógicas de los docentes teniendo en cuenta la implementación de las Metas de Aprendizaje. Es importante, hacer uso de instrumentos consensuados con las y los docentes basados en el MBDD, con la finalidad de contar con información de



su desempeño al planificar, mediar y evaluar el aprendizaje (Metas de Aprendizaje), que permita la reflexión y mejora continua.

Durante el monitoreo pedagógico del segundo semestre del año se debe considerar las siguientes acciones:

- Observar periódicamente la práctica pedagógica haciendo uso de instrumentos para el recojo de información.
- Registrar las evidencias de la práctica docente, de la manera más objetiva, literal y descriptiva posible.
- Categorizar las evidencias, lo que supone organizar o esquematizar la información registrada.
- Sistematizar los resultados de las observaciones de aula.
- Priorizar los aspectos de mejora en función a los compromisos establecidos, las Metas de Aprendizaje, el progreso del docente, necesidades de la IE, etc.
- Realizar estrategias de fortalecimiento del desempeño docente, como el trabajo colegiado o el acompañamiento pedagógico.

## **2.5. Implementación de estrategias comunicacionales o de difusión de las Metas de Aprendizaje**

El equipo directivo promueve espacios que facilitan la interacción entre los distintos actores educativos (docentes, directivos, familias, entre otros). Estos espacios están orientados a propiciar y fortalecer un buen clima institucional, permitiendo dialogar, analizar y reflexionar sobre las Metas de Aprendizaje y las estrategias de implementación.

Acciones sugeridas:

- Reuniones, jornadas, encuentros y/o asambleas dirigidas a las familias para brindar mayor información sobre las Metas de Aprendizaje.
- Actividades orientadas a la difusión de aspectos claves de las Metas de Aprendizaje.
- Actividades dirigidas a cada actor educativo con el fin de fortalecer la apropiación de las Metas de Aprendizaje, el buen clima institucional y el trabajo colaborativo.

## **2.6. Implementación de acciones formativas**

Los equipos directivos empoderan a los diferentes actores educativos sobre los aspectos o procesos claves de la implementación de las Metas de Aprendizaje, generando actitud autocrítica y reflexiva sobre las necesidades formativas en el marco de una cultura de mejora y transformación de las prácticas pedagógicas y de gestión. Las estrategias que promueve:

### **A) Estrategia grupal-institucional**

- Promueve espacios de trabajo colegiado: Grupos de Interaprendizaje y talleres





## B) Estrategia individual

- Desarrollo de acciones de acompañamiento

Las IIEE o programas educativos desarrollan prácticas pedagógicas y de gestión que respondan a las características, las necesidades de aprendizaje y los intereses de los estudiantes, considerando el contexto familiar, local y regional, así como el del aula y de la IE o programa educativo al que pertenece. Para ello:

- Diagnostican, con participación de todos sus actores, el estado de sus prácticas pedagógicas y de gestión en relación al logro de las Metas de Aprendizaje.
- Plantea mejoras a partir de este diagnóstico.
- Establecen las necesidades de asistencia técnica y formación continua.

### 2.7. **Evaluación y balance de las Metas de Aprendizaje**

A lo largo de un año escolar, los estudiantes van logrando diversos aprendizajes cuyos procesos no siempre son vistos por la comunidad educativa. En ese contexto, la Evaluación y el Balance de las Metas de Aprendizaje representa un momento clave por la Mejora de los Aprendizajes, ya que implica un tiempo para la toma de conciencia por parte de toda la comunidad educativa, de dichos procesos. Se busca demostrar y consolidar los logros alcanzados por los estudiantes en las Metas de Aprendizaje; así como identificar las dificultades que se dan en el desarrollo del aprendizaje y establecer las estrategias para la mejora.

La evaluación y el balance de las Metas de Aprendizaje, permite:

- Tomar conciencia de los procesos que viven los y las estudiantes para la adquisición de sus aprendizajes.
- Informar a los padres y madres de familia y a la comunidad en general sobre los aprendizajes alcanzados por los y las estudiantes y qué está haciendo la institución educativa para que nadie se quede atrás.
- Identificar las dificultades que se dan en el proceso, es una oportunidad clave para replantear estrategias que ayuden al logro de los aprendizajes.
- Evidenciar el impacto de un mejor desempeño pedagógico orientado al incremento de logros de aprendizajes y al fomento de una institución educativa motivadora y participativa. Porque refuerza los compromisos asumidos por directores, instituciones educativas, padres y madres de familia y estudiantes; y revisa el cumplimiento de roles y responsabilidades asumidos



### III. SUGERENCIA PARA EL TRABAJO EN EL AULA

#### 3.1. Evaluación para la mejora de los aprendizajes:

La evaluación es un proceso sistemático permanente mediante el cual se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje. Supone tener una mirada personalizada a cada estudiante, realizar un análisis profundo del proceso de aprendizaje y ajustar la enseñanza para atenderlos de manera pertinente teniendo como referente las Metas de Aprendizaje.

En la IE se debe asegurar que la evaluación se enmarque en el enfoque formativo y que se considere como punto de partida y orientador de las prácticas pedagógicas (planificación y conducción – mediación).

Para ello, durante el segundo semestre se espera que las y los docentes:

- Evalúen con base a información recopilada a través de distintas fuentes y evidencias de aprendizaje.
- Planteen situaciones retadoras que permitan a las y los estudiantes una actuación en contexto para evaluar el desarrollo de sus competencias.
- Establezcan criterios de evaluación y aseguren su comprensión por parte de las y los estudiantes favoreciendo su autonomía y autorregulación en el proceso de aprendizaje.
- Utilicen diversos métodos, técnicas e instrumentos que permitan evaluar de forma diferenciada los aprendizajes esperados.
- Recojan y analicen evidencias de aprendizaje con base a criterios de evaluación.
- Sistematicen los resultados obtenidos, registrando los progresos de aprendizaje de las y los estudiantes, para la toma de decisiones de manera oportuna.
- Reflexionen sobre lo que han logrado aprender las y los estudiantes, los procesos que se desarrollaron para lograr el aprendizaje esperado, los recursos que utilizaron, las dificultades que se presentaron y cómo las superaron.
- Brinden retroalimentación oportuna y respetuosa, basándose en las evidencias de aprendizaje, por medio de preguntas, ejemplos y situaciones, usando diversas formas de retroalimentación para generar reflexión y la identificación de lo que han logrado, lo que necesitan mejorar y el origen de sus errores en relación a las Metas de Aprendizaje.
- Comuniquen de manera oportuna y pertinente información sobre el proceso de aprendizaje (avances, dificultades) a las y los estudiantes y a las familias en relación a las Metas de Aprendizaje.

### 3.2. Mediación de los aprendizajes:

La mediación docente implica una conducción cuidadosa del proceso de aprendizaje, donde la atenta observación del/de la docente y el acompañamiento que brinde, permita al/a la estudiante progresar en el desarrollo de sus competencias teniendo en cuenta las Metas de Aprendizaje.

A continuación, se presenta algunos aspectos importantes a considerar en la práctica docente que permitirán atender a las y los estudiantes para que alcancen los aprendizajes esperados:

- Revisar información sobre las y los estudiantes y sus familias: aprendizajes, recursos y acceso a internet, situación familiar o comunitaria, formas de aprender, características socioculturales y lingüísticas, situación de acceso a servicios constitutivos (salud, alimentación, identificación y buen trato), etc.
- Asegurar que las y los estudiantes comprendan las experiencias de aprendizaje, lo que aprenderán y cómo serán evaluados.
- Recoger y analizar evidencias de aprendizajes.
- Brindar retroalimentación oportuna con calidez, serenidad y respeto, atendiendo las diferentes características, fortalezas y barreras.
- Promover la reflexión y espacios de autoevaluación y coevaluación de acuerdo al nivel de pensamiento.
- Atender y apoyar de manera diferenciada y oportuna a las y los estudiantes de acuerdo a sus características socioculturales y lingüísticas, fortalezas y barreras de aprendizaje, respetando sus estilos y ritmos de aprendizaje, planteando diversas estrategias y recursos educativos.
- Propiciar el desarrollo del razonamiento, la creatividad, el pensamiento crítico, así como la investigación y el trabajo autónomo.
- Promover el interés, la indagación, curiosidad, innovación y la búsqueda de soluciones alternativas.
- Promover el desarrollo de valores y actitudes en el marco de los enfoques transversales a partir de las situaciones planificadas y las emergentes.
- Propiciar el diálogo democrático e intercultural para el intercambio de ideas entre las y los estudiantes (en equipo o plenaria).
- Utilizar y proporcionar una variedad de materiales y tecnologías, considerando las características, fortalezas, barreras y apoyos requeridos en el aprendizaje de las y los estudiantes, para lograr los propósitos establecidos.
- Propiciar el aprendizaje colaborativo y cooperativo, organizando el trabajo con distintas agrupaciones.
- Realizar actividades que aseguren la participación efectiva de las y los estudiantes y ejerciten la toma de decisiones.
- Generar condiciones para el desarrollo del aprendizaje autónomo.
- Responder con pertinencia ante situaciones difíciles e inesperadas que se presenten, pudiendo hacer variaciones respecto a la

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

planificación inicial y variar de estrategia y metodología, evaluando las opciones desde una mirada amplia y creativa de las alternativas disponibles.

- Utilizar un lenguaje claro y sencillo, pero con rigurosidad conceptual, valiéndose de ejemplos y mostrando apertura y sincera valoración por los pedidos de una nueva explicación frente a las preguntas de las y los estudiantes.

### **3.3. Espacios educativos de calidad para promover Aprendizajes para la Vida**

Los espacios educativos de calidad son aquellos que responden a las distintas necesidades educativas de los niños y adolescentes de diversa procedencia sociocultural y que abren oportunidades de convivencia donde se relacionan tanto los educadores con los estudiantes, así como con la familia y la comunidad.

El aprendizaje escolar tiene como espacio principal los ambientes de la escuela, sin embargo, es conveniente mirar a la comunidad, el barrio, la ciudad como un espacio alternativo y auténtico de aprendizaje para los estudiantes. De acuerdo al tipo de institución educativa aparecen espacios representativos como: el aula, la biblioteca, el patio de recreo, los pasadizos, el laboratorio, el aula de cómputo, etc., los mismos que requieren acondicionarlos en función de las necesidades e intereses de los estudiantes en la direccionalidad de desarrollar aprendizajes en un contexto que facilite el encuentro para compartir vivencias y generar interacciones con seguridad, comodidad y bienestar.

Los espacios que ofrecen oportunidades de aprendizaje en la comunidad, son:

- Los espacios educativos o comunitarios son los que se construyen y organizan para acciones de recreación, encuentro intergeneracional, transmisión cultural, etc. en una comunidad o ciudad.
- Están destinados a promover: visitas, recorridos, investigaciones, entrevistas a personalidades de la comunidad:
  - ✓ Un parque temático.
  - ✓ Las ferias.
  - ✓ Un parque de recreación.
  - ✓ Un zoológico.
  - ✓ Un museo.
  - ✓ Un parque, un bosque para caminar correr, esconderse.
  - ✓ Una biblioteca.
  - ✓ Una ludoteca.



**ANEXO 02****Modelo de Gestión Escolar**

Desde la DRELM se viene impulsando la construcción de un nuevo Modelo de Gestión Escolar Autónoma (MGEA) que promueva el fortalecimiento de la autonomía de las escuelas y les permita alcanzar mejores resultados.

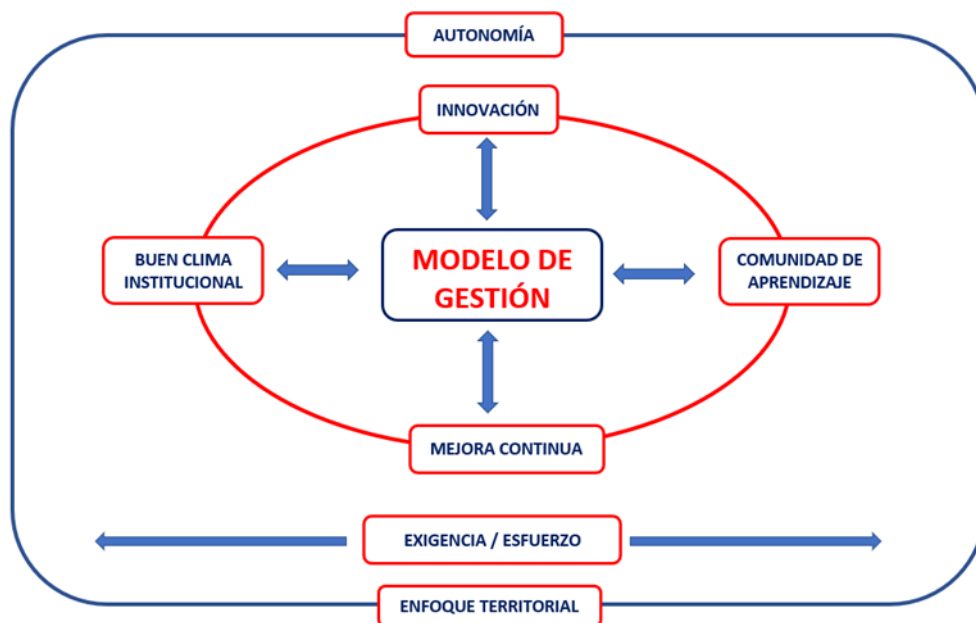
Para la construcción de esta propuesta se ha tomado en cuenta:

- La normativa vigente** (Ley general de educación, Guía para la gestión escolar, Guía de elaboración PEI-PAT)
- Aportes de jefes y Especialistas de UGEL** (recogidos en un taller regional)
- Aportes de docentes y directores de IIEE** (recogidos en 07 talleres, uno por UGEL)
- Experiencias exitosas internacionales** (países con altos logros en evaluaciones internacionales: Finlandia, Singapur, Corea del Sur, Chile)
- Experiencias exitosas desarrolladas en Lima Metropolitana** (visitas in situ a IIEE con logros en su gestión, en coordinación con las UGEL)

Luego de consolidar la información recogida, identificamos 7 **principios** que caracterizan a los sistemas y experiencias exitosos:

- Autonomía**
- Buen clima institucional**
- Innovación**
- Comunidad de aprendizaje**
- Exigencia académica y esfuerzo**
- Mejora continua**
- Enfoque territorial.**

Estos principios no son aislados, sino que se articulan e interactúan como se puede apreciar en el siguiente gráfico:





## ¿Cómo trabajar los principios del Modelo de Gestión?

La implementación del Modelo de Gestión Escolar supone la adopción y desarrollo de un conjunto de prácticas que pongan en marcha los principios identificados. A continuación, presentamos algunas sugerencias de prácticas a implementar:

| Principios                               | Prácticas sugeridas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>1. Autonomía</b>                      | <ul style="list-style-type: none"><li>Definición de la escuela que quieren ser e identificación de los cambios que es necesario hacer en la gestión institucional y pedagógica</li><li>Actualización de los instrumentos de gestión con participación activa de la comunidad educativa.</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>2. Buen clima institucional</b>       | <ul style="list-style-type: none"><li>Implementación de actividades para la Prevención y Resolución de Conflictos.</li><li>Fortalecimiento y acompañamiento a la organización estudiantil existente.</li><li>Promoción de nuevas formas de organización estudiantil.</li><li>Fortalecimiento y orientación a la organización de los Padres de Familia.</li><li>Recojo de la opinión de docentes, estudiantes y padres de familia en aspectos relevantes para la gestión de la IE.</li><li>Involucramiento en las actividades de todos los integrantes de la comunidad educativa.</li></ul>                                            |
| <b>3. Innovación</b>                     | <ul style="list-style-type: none"><li>Revisión de bibliografía actualizada para incorporar, adaptar, recrear, los principios, actividades, prácticas y micro prácticas que sean pertinentes, tanto a nivel de gestión institucional como de gestión pedagógica.</li><li>Interacción con IIEE que han desarrollado experiencias exitosas e incorporar, adaptar, recrear, los principios, actividades, prácticas y micro prácticas que sean pertinentes, tanto a nivel de gestión institucional como de gestión pedagógica.</li><li>Implementación de proyectos y actividades innovadoras que respondan a los retos de la IE.</li></ul> |
| <b>4. Comunidad de aprendizaje</b>       | <ul style="list-style-type: none"><li>Promoción del Trabajo colegiado en todos los grados y niveles.</li><li>Desarrollo de actividades de capacitación con los Docentes Fortaleza de la IE o REI.</li><li>Elección de un tipo de Comunidad de Aprendizaje (CAP, CFI, Basada en el enfoque dialógico, etc.) que responda a las características y necesidades de la IE e implementarla.</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>5. Exigencia académica / esfuerzo</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>Orientación y acompañamiento a cada estudiante para la formulación y seguimiento de su Proyecto de vida.</li><li>Orientación a los docentes para la formulación de su Proyecto de Desarrollo Profesional.</li><li>Desarrollo de Consignas que promuevan el logro de metas institucionales.</li><li>Implementación de un sistema de monitoreo (Tablero de control u otro) que permita recoger información y tomar decisiones.</li><li>Rendición de Cuentas a la comunidad respecto al manejo económico y al logro de aprendizajes de los estudiantes.</li></ul>                                  |

| Principios                    | Prácticas sugeridas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>6. Mejora continua</b>     | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Elección de un sistema de Gestión de la Calidad que responda a las características y necesidades de la IE e implementarlo.</li><li>▪ Desarrollo de un ciclo de Autoevaluación institucional / Plan de mejora institucional que se implemente anual o bianualmente.</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>7. Enfoque territorial</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Elaboración del "Mapa de la Riqueza" con las potencialidades económicas, productivas, sociales, ecológicas, etcétera de la localidad, como base de su propuesta pedagógica y de gestión de la IE.</li><li>▪ Desarrollo de acciones de intercambio de experiencias con IIEE de la REI.</li><li>▪ Desarrollo de acciones de articulación interinstitucional (MINSA, MIDIS, PNP, Municipio) con instituciones que intervienen el territorio.</li><li>▪ Desarrollo de acciones de articulación con aliados (ONG's, Universidades, Asociaciones, Empresas, Embajadas, etc.) que intervienen en el territorio.</li></ul> |

### Etapas para la implementación del Modelo de Gestión

La implementación del Modelo de Gestión debe ser un proceso participativo, motivador y progresivo en el que los distintos integrantes de la Comunidad educativa vayan aportando, a partir de la reflexión y el entusiasmo, a la construcción de su propio modelo.

Este proceso, consideramos, debe desarrollarse en cuatro momentos:

#### 1. Soñar

En esta etapa la IE debe vislumbrar la escuela que quiere ser y qué cambios tiene que implementar para lograrlo. Debe plantearse si hay formas diferentes y mejores de gestionar la IE y si hay formas más eficientes para promover los aprendizajes de los estudiantes.

Fruto de esta reflexión deben atisbarse nuevas formas de organización, nuevas estrategias y metodologías y/o nuevas formas de relacionarse.

También debe elaborarse un "mapa de la riqueza" identificando las fortalezas internas y las potencialidades (académicas, productivas, comerciales, turísticas) de su territorio.

Respecto a las fortalezas internas, si al interior de una IE hay docentes con experiencia especializada (por ejemplo, en capacitación, elaboración de materiales o tratamiento de problemas de aprendizaje) este potencial debe ser aprovechado para fortalecer los desempeños de toda la IE, a través de talleres de capacitación, observación entre pares, o el establecimiento de una comunidad de aprendizaje profesional.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

En lo concerniente a las potencialidades que ofrece un territorio, si una IE queda, por ejemplo, cerca de alguna zona con gran dinamismo económico (Parque industrial de Villa el Salvador, Emporio comercial de Gamarra, Mercado de frutas, etc.) debe articularse con ella ya sea a través de los cursos de EPT o de ofrecer servicios complementarios: vender bolsas ecológicas a los compradores, elaborar mermeladas, hacer etiquetas, etc.

En esta etapa es necesario incorporar la voz y opinión de los estudiantes y la de los padres de familia.

Una vez definido el sueño se debe desarrollar jornadas de sensibilización con la comunidad educativa y local para recoger aportes e involucrarlos en la implementación.

La sensibilización puede estructurarse en tres momentos:

- a. Presentación de la propuesta.
- b. Reflexión colectiva.
- c. Establecimiento de compromisos y acciones a desarrollar.

## 2. Generar condiciones

Luego de la sensibilización con la Comunidad educativa, el siguiente paso es generar las condiciones para la implementación. En esta etapa se debe:

- Actualizar los instrumentos de gestión (PEI, PAT, PCI, RI) incorporando las acciones identificadas para la implementación del modelo.
- Identificar los requerimientos o condiciones necesarias para incorporar los cambios.

Por ejemplo, si una IE decide adoptar aulas funcionales para fortalecer el desarrollo de competencias específicas (aula de comunicación, aula de ciencias, aula de arte, etc.), esto supone, entre otras cosas: habilitar ambientes, proveer el mobiliario, realizar inducción a los docentes para el óptimo aprovechamiento de los espacios, establecer horarios, elaborar orientaciones para los estudiantes, etc.

## 3. Implementar

- La implementación de una primera etapa debe desarrollarse entre agosto y diciembre de 2022.
- Se debe establecer con claridad un conjunto de indicadores y metas a alcanzar.
- Se debe desarrollar una línea de base (LdB)
- La LdB debe considerar indicadores medibles y también la percepción de docentes, estudiantes y padres de familia.
- Debe definir





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- La segunda fase debe desarrollarse desde el primer día hábil del año 2023. Es necesario planificarla con detalle estableciendo indicadores y organizando un sistema de monitoreo y de soporte a la toma de decisiones.
- La implementación debe evaluarse al menos trimestralmente, para garantizar que su ejecución se desarrolle conforme a lo programado y se alcancen las metas planteadas.

#### 4. Evaluar

Desarrollada una primera fase en el 2022, es necesario hacer una evaluación de la implementación, identificando factores de éxito (que expliquen por qué se obtuvo los resultados esperados) y lecciones aprendidas (que permitan identificar las razones o dificultades que determinaron un logro parcial o la ausencia de logros).

Una vez hecho, el balance se debe reajustar la propuesta y cronogramar las actividades a desarrollar en el 2023.



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónViceministerio de  
Gestión InstitucionalDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión  
Pedagógica de la Educación  
Básica y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

**ANEXO 03****ruta para implementar el modelo de gestión en las IIEE****DÍA 1: SOÑAR**

| Momento                      | Actividades                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Tiempo                                                    | Recursos                        |
|------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|---------------------------------|
| <b>Bienvenida</b>            | <ul style="list-style-type: none"> <li>El director(a) da la bienvenida a los participantes y presenta el propósito de la reunión: sensibilizar a los integrantes de la comunidad educativa respecto a los beneficios de implementar un modelo de gestión escolar autónoma.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 10m                                                       | Diapositiva                     |
| <b>“Mi vínculo personal”</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>El director(a) entrega una hoja bond a los participantes y les solicita que dibujen en ella un objeto o símbolo que represente su <b>“Vínculo personal”</b> con la IE.</li> <li>A continuación, les solicita que formen un círculo grande y que, por turnos, muestren su dibujo y expliquen lo que representa.<br/>Ejemplo: <div data-bbox="392 938 544 1118" data-label="Image"></div> <p>“Escogí un árbol porque protejo a los estudiantes”</p> <p>“Escogí un corazón porque quiero y me siento querido en la IE”</p> </li> <li>El director(a) comenta algunos testimonios y subraya la siguiente idea fuerza:<br/><br/> <b><i>“Todos tenemos un vínculo con nuestra IE, el cual se evidencia en la dedicación y el compromiso con el que desarrollamos nuestra labor profesional”</i></b> </li> </ul> | 15m<br><br>30m<br><br><br><br><br><br><br><br><br><br>10m | Hojas bond, plumones de colores |



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónViceministerio de  
Gestión InstitucionalDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión  
Pedagógica de la Educación  
Básica y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

| Momento                            | Actividades                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Tiempo     | Recursos                                            |
|------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------------------------------------------------|
| <b>"Nuestra historia de éxito"</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>El director(a) solicita a los participantes que formen grupos de 4 o 5 integrantes, escojan un logro obtenido por la IE y contesten en un papelógrafo las siguientes preguntas:               <ol style="list-style-type: none"> <li>¿Por qué obtuvimos este logro?</li> <li>¿Qué valores, actitudes y conductas nos ayudaron a obtenerlos?</li> <li>¿Somos capaces de obtener logros similares o mayores en el futuro? ¿Por qué?</li> </ol> </li> <li>A continuación, cada grupo presenta al plenario sus respuestas.</li> <li>El director(a) comenta los trabajos presentados resaltando las siguientes Ideas Fuerza:               <p><b><i>"A lo largo de su historia, nuestra IE ha obtenido logros en los que todos hemos participado"</i></b></p> <p><b><i>"Los logros han sido posibles gracias al trabajo en equipo, la constancia, la innovación, etc."</i></b></p> </li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 20m        | Papelógrafos<br>Plumones de colores<br>Masking tape |
|                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 20m        |                                                     |
|                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 10m        |                                                     |
| <b>Nuestra identidad</b>           | <ul style="list-style-type: none"> <li>El director(a) solicita a los participantes que visualicen el video "Hijo de hombre"<br/><a href="https://www.youtube.com/watch?v=Gz3ktkSJtJ0">https://www.youtube.com/watch?v=Gz3ktkSJtJ0</a></li> <li>Luego, les solicita que en plenario contesten las siguientes preguntas:               <ol style="list-style-type: none"> <li>¿Cómo fue el proceso de Tarzán de convertirse en hombre?</li> <li>¿Fue un camino lleno de éxitos?</li> <li>¿Cómo reaccionó frente a las adversidades?</li> </ol> </li> <li>El director(a) lee el siguiente texto:               <p><b><i>"Al igual que Tarzán, todas las personas y las IIEE buscamos una identidad, algo que sea nuestro sello distintivo, que permita que los demás nos reconozcan y perfile el rol que cumplimos en la sociedad. Este es un proceso que se va desarrollando y fortaleciendo a lo largo de toda la vida. Las IIEE no somos ajenas a este hecho por lo que es conveniente revisar cada cierto tiempo los procesos que configuran nuestra identidad"</i></b></p> <p>Luego, solicita comentarios de dos o tres participantes.</p> </li> <li>A continuación, solicita que en grupos de 4 o 5 integrantes contesten las siguientes preguntas:               <p>¿Qué nos caracteriza? ¿Qué nos diferencia de otras IIEE?</p> <p>¿Cómo nos vemos institucionalmente en tres, cinco, diez años?</p> </li> <li>Un representante de cada grupo expone al plenario</li> </ul> | 3m         | Video<br>Proyector<br>multimedia                    |
|                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 12m        |                                                     |
|                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 20m        | Texto                                               |
|                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 20m<br>15m |                                                     |

**PERÚ**Ministerio  
de EducaciónViceministerio de  
Gestión InstitucionalDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión  
Pedagógica de la Educación  
Básica y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

|  |                                                                                                                                                                                                                             |  |                                |
|--|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--------------------------------|
|  | <ul style="list-style-type: none"><li>El director(a) comenta los trabajos presentados, luego presenta la visión y misión actuales de la IE y les solicita revisarlas para trabajarlas en las siguientes sesiones.</li></ul> |  | Visión y<br>Misión de la<br>IE |
|--|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--------------------------------|

**DÍA 2: SOÑAR**

| Momento           | Actividades                                                                                                                                                                                                                                                                         | Tiempo | Recursos    |
|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|-------------|
| <b>Bienvenida</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>El director(a) da la bienvenida a los participantes y presenta el propósito de la reunión: sensibilizar a los integrantes de la comunidad educativa respecto a los beneficios de implementar un modelo de gestión escolar autónoma.</li></ul> | 10m    | Diapositiva |
|                   | <ul style="list-style-type: none"><li>A continuación, el director(a) solicita a dos o tres participantes que relaten lo trabajado en la sesión anterior.</li></ul>                                                                                                                  | 10m    |             |
|                   | <ul style="list-style-type: none"><li>El director(a) complementa los relatos, recordando las Ideas fuerza identificadas en la primera sesión.</li></ul>                                                                                                                             | 5m     |             |





PERÚ

Ministerio  
de EducaciónViceministerio de  
Gestión InstitucionalDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión  
Pedagógica de la Educación  
Básica y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

| El MGEA                  | ▪ El director(a) presenta el Modelo de Gestión Escolar Autónoma (MGEA) propuesto por la DRELM                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 30m                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | PPT                                       |             |                          |                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |  |  |
|--------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-------------|--------------------------|------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|
|                          | ▪ Luego, solicita que en grupos de 4 o 5 integrantes respondan las siguientes preguntas:<br>a. ¿Cómo venimos trabajando los principios propuestos en nuestra IE?<br>b. ¿Qué principios deberíamos priorizar? ¿Por qué?<br><i>Nota: puede asignar a cada grupo tres principios diferentes</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 45m                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Plumones,<br>Papelógrafos<br>Masking tape |             |                          |                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |  |  |
|                          | ▪ Un representante de cada grupo presenta lo trabajado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                           |             |                          |                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |  |  |
|                          | ▪ El director(a) comenta los trabajos. A continuación, solicita al plenario que prioricen dos principios a trabajar en el segundo semestre del 2022                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 20m<br>40m                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | PPT                                       |             |                          |                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |  |  |
|                          | ▪ Una vez seleccionado los principios, el director(a) orienta al plenario el llenado de la siguiente matriz por cada principio priorizado:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 60m                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Matriz                                    |             |                          |                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |  |  |
|                          | <table><tr><th>Principio</th><th>Práctica</th><th>Actividades</th></tr><tr><td>Buen clima institucional</td><td>Implementación de actividades para la Prevención y Resolución de Conflictos.</td><td><ul style="list-style-type: none"><li>▪ Identificación del problema (Analizar “Las tres P” Problema-Procesos-Personas)</li><li>▪ Organizarse e investigar sobre el tema</li><li>▪ Plantear propuesta para abordar el problema con participación Comunidad Educativa</li><li>▪ Elaborar Línea de base</li><li>▪ Implementación de propuesta</li><li>▪ Monitorear la implementación</li><li>▪ Evaluación</li></ul></td></tr></table> | Principio                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Práctica                                  | Actividades | Buen clima institucional | Implementación de actividades para la Prevención y Resolución de Conflictos. | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Identificación del problema (Analizar “Las tres P” Problema-Procesos-Personas)</li><li>▪ Organizarse e investigar sobre el tema</li><li>▪ Plantear propuesta para abordar el problema con participación Comunidad Educativa</li><li>▪ Elaborar Línea de base</li><li>▪ Implementación de propuesta</li><li>▪ Monitorear la implementación</li><li>▪ Evaluación</li></ul> |  |  |
| Principio                | Práctica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Actividades                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                           |             |                          |                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |  |  |
| Buen clima institucional | Implementación de actividades para la Prevención y Resolución de Conflictos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Identificación del problema (Analizar “Las tres P” Problema-Procesos-Personas)</li><li>▪ Organizarse e investigar sobre el tema</li><li>▪ Plantear propuesta para abordar el problema con participación Comunidad Educativa</li><li>▪ Elaborar Línea de base</li><li>▪ Implementación de propuesta</li><li>▪ Monitorear la implementación</li><li>▪ Evaluación</li></ul> |                                           |             |                          |                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |  |  |

**DÍA 3: GENERANDO CONDICIONES**

|                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                       |     |             |
|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-------------|
| <b>Bienvenida</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>El director(a) da la bienvenida a los participantes y presenta el propósito de la reunión: sensibilizar a los integrantes de la comunidad educativa respecto a los beneficios de implementar un modelo de gestión escolar autónoma.</li> </ul> | 10m | Diapositiva |
|                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>A continuación, el director(a) solicita a dos o tres participantes que relaten lo trabajado en la sesión anterior.</li> </ul>                                                                                                                  | 10m |             |



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónViceministerio de  
Gestión InstitucionalDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión  
Pedagógica de la Educación  
Básica y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

|                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                              |                                                                                                                                |            |   |   |   |   |                 |                            |          |              |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|---|---|---|---|-----------------|----------------------------|----------|--------------|
| Los próximos pasos | <ul style="list-style-type: none"><li>El director(a) presenta la visión y misión actuales de la IE y les solicita revisarlas y actualizarlas, de ser necesario.</li><li>A continuación, el director(a) solicita que completen la matriz, incorporando nuevos elementos:</li></ul> |                                                                              |                                                                                                                                |            |   |   |   |   | 60m<br><br>150m | Visión<br>Misión<br>Matriz |          |              |
|                    | Principio                                                                                                                                                                                                                                                                         | Práctica                                                                     | Actividades                                                                                                                    | Cronograma |   |   |   |   |                 |                            | Recursos | Responsables |
|                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                              |                                                                                                                                | A          | S | O | N | D |                 |                            |          |              |
|                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                              |                                                                                                                                |            |   |   |   |   |                 |                            |          |              |
|                    | Buen clima institucional                                                                                                                                                                                                                                                          | Implementación de actividades para la Prevención y Resolución de Conflictos. | <ul style="list-style-type: none"><li>Identificación del problema (Analizar “Las tres P” Problema-Procesos-Personas)</li></ul> |            |   |   |   |   |                 |                            |          |              |
| Cierre             | <ul style="list-style-type: none"><li>El director(a) con ayuda de un representante de cada grupo, consolida la información y la presenta al plenario.</li></ul>                                                                                                                   |                                                                              |                                                                                                                                |            |   |   |   |   | 30m             |                            |          |              |